

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

LIC. PEDAGOGÍA TESINA

MALTRATO INFANTIL EMOCIONAL: PROPUESTA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES EN EL NIVEL DE EDUCACION INICIAL.

PRESENTA

MARTHA LIDIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

ASESOR

LUIS ALFREDO GUTIERREZ CASTILLO

MAYO 2010

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a mi tutor, Luis Alfredo Gutiérrez Castillo, por el interés mostrado en la elaboración de este trabajo de tesina, desde el primer día en que se inicio hasta el día que se concluyo, por la infinita paciencia y por la comprensión mostrada durante todos estos largos años de trabajo.

Este trabajo pone el broche final a un largo y duro recorrido por las aulas del Campus y fuera de ellas, por lo que me gustaría recordar y agradecer a aquellas personas que ha influido en que haya llegado este momento, en el cual se cierra un ciclo en mi vida.

Les doy gracias a todos y cada uno de mis profesores, Francisco Regalado, Saavedra, Sonia Miriam, Cristina, Peniche, por mencionar solo algunos, que durante la carrera nos transmitieron conocimientos que ahora son la base de lo que somos profesionalmente.

A mis compañeros y amigos quienes siempre están en mi pensamiento y oraciones, Margarita (Chencha), María de los Ángeles (Chucha), Enrique (Quique), Marco Antonio (Marco), Joaquín (Joaco).

A mi padre que con su ejemplo nos ha llevado de la mano a cada una de nosotras para que seamos personas de bien y productivas, gracias pa por apoyarnos en todo momento, sin tu presión no hubiese terminado nunca este trabajo, te quiero mucho.

A ti madre que nunca dices lo que sientes te doy gracias por tus regaños, por ser esa amiga incondicional que siempre estarás en ese preciso momento en que te necesitamos, encontré una frase que me gusta mucho y te pido siempre la recuerdes, "El éxito no siempre tiene que ver con lo que la gente se imagina".

Para ustedes hermanas, Mónica, recuerda que la felicidad no es una estación a la que se llega, sino una manera de viajar. Fernanda, la felicidad no es hacer lo que uno quiere, sino querer lo que uno hace. A las dos le doy mil gracias por su apoyo incondicional durante estos duros años. Las quiero mucho.

A ti gordito aun cuando no estuviste a mi lado durante este tiempo y ahora lo estas, te doy gracias por aguantarme y amarnos pero sobre todo por apoyarme para cumplir todos mis sueños. Agradezco a tu familia por su apoyo que nos dan.

Pero sobre todo le doy gracias a Dios por darme fuerzas y seguir adelante, y por darme a ese par de angelitos que están a mi lado, los amo Diego y Danna.

INDICE

Introducción.	6
Capitulo 1. Marco Contextual de la experiencia de Intervención Orientadora.	
1.1 Institución.	15
1.2 Antecedentes.	27
1.3 Marco Socio-Económico.	28
1.4 Marco Legal.	29
1.4.1 Artículo 3ero Constitucional.	30
1.4.2 Ley General de Educación.	30
1.4.3 Derechos del Niño.	31
1.4.4 Derechos Humanos.	36
1.4.5 Programa de Educación Inicial.	36
Capitulo 2. Orientación Educativa.	
2.1 Concepto y funciones de la Orientación Educativa.	41
2.2 Importancia de la Orientación Educativa en la Educación Inicial.	43
2.3 Modelo de Consultoría y Ámbito de Intervención.	44
2.4 Diagnostico Pedagógico.	
2.4.1 Concepto.	48
2.4.2 Proceso.	49
2.4.3 Técnicas e Instrumentos de diagnostico.	54
2.4.3.1 Encuesta.	55
2.4.3.2 Observación.	56
2.4.3.3 Diario de campo.	57
2.4.3.4 Entrevista.	57

Capítulo 3. La Orientación Educativa para prevenir el maltrato emocional en los niños de educación inicial.

3.1 Antecedentes Históricos del maltrato.	60
3.2 Definición, Indicadores y Causas del Maltrato Emocional.	61
3.2.1 Síndrome del Niño Maltratado.	69
3.2.2 Consecuencias del Niño Maltratado.	70
3.2.3 Problemas de Conducta Asociados con Aspectos Emocionales del Niño Maltratado.	71
3.2.4 Efectos en el Aprendizaje.	72
3.3 Desarrollo Afectivo en el niño.	74
3.4 La familia en la Prevención del Maltrato Emocional.	75
3.4.1 Concepto de Familia.	77
3.4.2 Padres que Maltratan a sus Hijos.	79

Capítulo 4. Sistematización de la experiencia en la prevención del maltrato emocional.

4.1 Metodología de la Sistematización.	80
4.1.1 Concepto.	80
4.1.2 Etapas.	81
4.2 Sistematización de la Experiencia.	82
4.2.1 Reconstrucción.	83
4.2.2 Análisis.	92
4.2.3 Síntesis e Interpretación Pedagógica.	95

Capítulo 5. Propuesta Pedagógica.

5.1 Planteamiento del problema.	97
5.2 Fundamentos teóricos para detectar y prevenir el maltrato infantil a partir de la Orientación Educativa.	99
5.3 Estrategia.	110
5.4 Objetivos.	110
5.5 Destinatarios.	111
5.6 Metodología.	111
5.7 Programación de talleres.	115
Conclusiones.	118
Bibliografía.	120
Anexos.	123

Introducción

Este trabajo consiste en la sistematización de mi experiencia, de las labores realizadas en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) Margarita Maza de Juárez que pertenece y depende directamente del área de sociales de la Secretaría de Gobernación, durante el periodo de 1999 al 2002. Dentro de dicha institución desempeñe distintas funciones, particularmente me interesa abordar lo que viví en el último año en este trabajo ya que estuve a cargo del área de pedagógica.

El tema de orientación educativa va dirigida a los padres de familia y los docentes, esta pensada desde la prevención del Maltrato Infantil Emocional, por ello me apoyo en la construcción conceptual de la orientación educativa en la educación inicial; el maltrato infantil emocional y el desarrollo afectivo del niño de cero a cuatro años de edad.

La orientación educativa la abordo retomando los conceptos de Álvarez Rojo (1) quien señala que la orientación es como una ayuda, tanto de carácter educativo como preventivo, que se suministra a los sujetos, independientemente de su edad o del contexto institucional en el que éstos se encuentran, como un proceso de ayuda profesionalizada hacia la consecuencia de promoción personal y madurez social.

En cuanto, al maltrato infantil emocional, lo entiendo como una de las formas más sutiles, pero también más extendidas de dañar a los niños y niñas los cuales entran en las estadísticas que sufren este mal, habitualmente son ridiculizados,

1) Álvarez Rojo Víctor, Orientación Educativa y acción orientadora, Madrid, EOS, pp. 82.

insultados, regañados o menospreciados, sometidos a permanecer en actos violentos por parte de otro miembro de la familia o en algunos casos por los docentes, este tipo de agresión es muy difícil de comprobar y descubrir (2).

El pequeño ocupa un lugar dentro de una familia también conocida como constelación familiar, dependiendo de esta serán sus exigencias, sus sentimientos o sus decepciones. Por lo que podemos decir que el afecto juega un papel importante en el desarrollo del niño, de ahí la importancia de este ya que es para tener completo este concepto debemos tomar en cuenta los cuidados maternos, la responsabilidad por parte de los cuidadores (padres o docentes), caricias agradables, atención y respeto a su individualidad.

Durante los cinco años que tengo trabajando en los distintos Centros de Desarrollo Infantil después de laborar en el CENDI Margarita Maza de Juárez, me he percatado que algunos pequeños sufren de maltrato emocional y físico, y que hay algunos casos en los que se presentan ambos tipos de maltrato. Podemos observar que las personas que se encuentran en contacto directo con los niños como lo son padres, docentes y familiares, pueden estar maltratando a un pequeño, no obstante llegamos a encontrar un gran número de casos de maltrato emocional y físico, según las estadísticas, dentro de las instituciones educativas privadas o públicas, el mayor porcentaje de niños maltratados se da en las escuelas públicas según la información encontrada en las investigaciones realizadas por especialistas.

Cifras del INEGI nos indican que en el 2002 mediante un programa de Prevención al Maltrato Infantil del Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia se recibieron 23 585 denuncias sobre maltrato infantil, se comprobaron 13 332 casos y se atendieron 222 463 infantes.

2) Subsecretaría de Servicios Educación para el Distrito Federal, Guía de prevención al maltrato infantil (material de prueba), Educación Inicial, pp. 2.

Porcentaje de menores atendidos por tipo de maltrato, 2002



CUADRO 1

Fuente: INEGI. Mujeres y Hombres en México, 2004.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA
MÉXICO, DF. A 30 DE ABRIL DE 2004

Considerando la información brindada por el INEGI, podemos observar que el cien por ciento de los niños atendidos por el DIF cerca de una tercera parte de los pequeños que llegaron a esta instancia sufrieron maltrato físico, una cuarta parte omisión de cuidados y una quinta parte maltrato emocional, tomando en cuenta que un sin número de infantes puede sufrir más de un tipo de maltrato. En el cuadro 1 se puede observar las cifras preliminares de Enero a Septiembre del 2002.

Hablar de maltrato infantil emocional, es un tema que con regularidad no se toca dentro ni fuera de los Centros de Desarrollo Infantil, ya que este no tiene tanto auge ni se le da la importancia que debiera tomar, porque es difícil de comprobarlo, en cambio el maltrato físico deja una marca o cicatriz visible, por consiguiente se le considera de mayor importancia el daño que se pueda observar a simple vista, sin embargo los trastornos que puede presentar un niño que es maltrato emocionalmente se puede ver reflejado en el desarrollo integral a largo o a corto plazo.

Los niños que presentan maltrato son pequeños que carecen principalmente de afecto, paciencia, comprensión y atención, por solo mencionar algunas de las ausencias según lo podemos observar en lo antes escrito por Maria Inés Bringiotti en el libro "Maltrato Infantil" en el año 1999, por parte de los padres o tutores y de parte de los docentes, directivos o cualquier persona que esté en contacto directo con ellos, hay casos en los que no sólo son maltratados en casa, sino que también dentro de las instituciones educativas.

Los niños que asisten a los centros de desarrollo infantil y son maltratados emocionalmente podrán presentar en el futuro algunas repercusiones en su desarrollo integral, en la autoestima y sobre todo en el proceso enseñanza aprendizaje también conocido como Seudo fobia (rechazo escolar). De ahí, la importancia de este tema, ya que en la actualidad los porcentajes de rezago

educativo y deserción escolar son muy altos, siendo estos consecuencia de diversos trastornos vividos por los infantes durante el desarrollo integral de este.

En la mayoría de los centros de educación inicial el personal que se encuentra trabajando directa e indirectamente con los niños tiene conocimiento de lo que es el maltrato físico cabe resaltar que no se cuenta con la suficiente información sobre el maltrato infantil emocional.

Quisiera ilustrar el problema de maltrato infantil emocional al que me refiero, con la exposición de un caso. En el centro de desarrollo infantil “Margarita Maza de Juárez” retomo la vida que ha llevado Rene un pequeño de tan solo tres años, ya que él es un niño que a sufrido maltrato infantil emocional por su madre, la señora es trabajadora de la SEGOB, secretaria del jefe de departamento, menciono esto porque es importante señalar que mientras mayor jerarquía se tiene en una empresa o en este caso una dependencia de gobierno mayor prepotencia va a tener ante los puestos inferiores al de ella, me refiero a las maestras que trabajaban con su pequeño, ya que el hecho de darle una queja a la señora sobre alguna travesura o alguna otra cosa que hiciera era razón suficiente para golpearlo, insultarlo, humillarlo, menospreciarlo, etcétera, frente a la gente que estuviera en ese momento, no importándole lo que dijeran las demás personas.

La mamá de este pequeño no aceptaba ayuda de ningún tipo ni de nadie, en alguna ocasión se le concertó una cita con la psicóloga del centro, ella dijo que nadie era nada para decirle como educar a su hijo y que ella lo golpeaba y lo trataba de esa forma porque ella era la mamá y tenía todo el derecho además para que se acostumbrara porque “la vida no era de color de rosa” (no es fácil), la señora decía que lo hacía para que todos estuvieran enterados de quien era ella y no se metieran con ella ni con los suyos y además no quería que siguiera los pasos del hermano mayor Paco un pequeño de seis años.

Se optó por no darle quejas a la señora, las maestras con apoyo de la psicóloga, la pedagoga y la trabajadora social, solucionaban los contratiempos que se presentaban a diario, hago referencia a esto porque ya era un problema mas grave ya que Rene agredía, golpeaba e insultaba a sus compañeros y a las docentes, ocasionando disgustos a los padres de los niños ofendidos física y emocionalmente, pero el pequeño se dio cuenta de lo que estaban haciendo las maestras y el equipo que las apoyaba, decidieron no decirle nada a su madre para que no siguiera maltratándolo, esto resulto contraproducente para el personal del CENDI, ya que no respetaba a nadie. Se tomaron otras medidas como castigos que fueron aumentando cada vez más y más, hasta llegar al punto en el que Rene ya no se toleraba, sus compañeros que observaban esto a diario tomaron actitudes similares imitando las groserías y conductas de el pequeño, se pasó el reporte a las autoridades pertinentes dentro del Centro (directora) las cuales fueron ignoradas.

Después de esto que paso en el CENDI ya no se supo nada del niño ni de la señora.

Una opción para minorizar los efectos del maltrato infantil emocional sería estar en contacto directo con lo padres, docentes, y sobre todo obtener la confianza de los niños. Tenemos que concientizar a los padres y a las docentes de la gravedad de este problema así como de las repercusiones y los daños que trae consigo en el presente y en el futuro de los niños, y esto lo lograremos orientando a través de talleres o cursos que estén dirigidos a padres, maestros o personal que trabaje en los centros que tienen contacto directo con los niños, o que le interese el tema de maltrato infantil emocional.

Quisiera comentar que al hacer una investigación del material con el que contamos en la biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional realizado por los egresados, podemos observar que el tema del maltrato infantil emocional no es de gran relevancia, los trabajos realizados entre tesis, tesinas y publicaciones se

enfocan al maltrato infantil físico, en trabajos elaborados por los compañeros se llega a mencionar algunos detalles superficiales del maltrato infantil emocional. En algunos de estos se mencionan los trastornos que puede acarrear consigo este problema, pero no van más allá de ser una mención, por esa razón esta propuesta de orientación educativa está hecha para difundir la importancia que tiene el orientar a los docentes, padres y pequeños de lo que es el maltrato infantil emocional, así como para canalizar algunos caso y sobre todo prevenirlo.

Por lo anterior, para guiarme en el proceso de investigación me formulé las siguientes preguntas

¿Cómo prevenir el maltrato emocional a partir de algunas estrategias de Orientación Educativa dirigida a padres y docentes de Educación Inicial?

¿Qué es la orientación educativa y cuáles son sus principales estrategias?

¿Qué es el maltrato emocional y cuáles son las repercusiones que puede presentar el niño en su desarrollo integral?

¿Cómo se maltrata emocionalmente y cómo conocer que un niño es sujeto de maltrato emocional?

¿Qué importancia tiene el docente y los padres de familia en la prevención del maltrato emocional?

Los propósitos planteados en esta sistematización son:

Analizado las características y repercusiones del maltrato infantil emocional en la vida afectiva en los niños de educación inicial 0-4 años a fin de generar propuestas de Orientación Educativa que prevengan y ofrezcan oportunidades para lograr un excelente desarrollo integral en los niños.

Así como también para prevenir el maltrato infantil emocional en el nivel de educación inicial así como las repercusiones que trae consigo en el desarrollo integral del niño. Concientizar a los padres de familia y docentes acerca de la importancia de este tema a través de una propuesta de orientación educativa.

Este trabajo de investigación, desde el punto de vista teórico, aporta a la disciplina de la orientación educativa en el ámbito de educación inicial particularmente en la prevención del maltrato infantil emocional y sus repercusiones en el desarrollo integral de los niños en su proceso escolar a corto y a largo plazo, en el sentido de fundamentar su importancia.

Pretendo analizar el taller dirigido a padres y maestros como de Orientación Educativa desde el modelo de consultoría, apoyándome en algunos instrumentos que sirvan para resolver problemas de detección y prevención de maltrato emocional en la educación inicial así como, sus repercusiones en el futuro como ausentismo, deserción y problemas de aprendizaje.

La importancia de este trabajo radica en que es una posibilidad de detectar casos de maltrato y, a su vez analizar la gravedad de este problema, apoyándome en los derechos de los niños y leyes que los protegen como una forma de tomar conciencia junto con los agentes educativos de la educación inicial.

En el primer capítulo describo el contexto en el que se inscribe mi experiencia en el cual podemos observar como esta constituida la Secretaría de Gobernación, cuáles son sus principales funciones, número de trabajadores dentro de la institución, el área a la que pertenece el Centro de Desarrollo Infantil “Margarita Maza de Juárez”, su misión, visión y objetivos generales del CENDI, el número de personal con el que cuenta y las funciones que realiza cada una de estas, descripción de salas y la forma en la que esta integrados los grupos, antecedentes históricos del Centro de Desarrollo Infantil, marco socio-económico, en este capítulo integro algunos Artículos como lo es el tercero Constitucional, la ley general de educación, los derechos de los niños, derechos humanos que hablan de maltrato y por ultimo del programa de educación inicial. El objetivo de este capitulo es el de entender las condiciones constitucionales y legales en nuestro país las cuales enmarca el tema del maltrato infantil emocional que abordo.

El capítulo dos retomo el concepto y las funciones de la orientación educativa, así como de su importancia, modelo de consultoría y ámbito de intervención; técnicas e instrumentos del diagnóstico pedagógico desde su concepto. Este capítulo lo integré con el fin de saber en qué forma influirá la orientación educativa en mi trabajo de investigación así como de algunos otros conceptos que integran este trabajo.

En el capítulo tres desarrollo el tema de orientación educativa para prevenir el maltrato emocional en los niños de educación inicial, planteo la definición de detección y causas del maltrato infantil emocional, así como el síndrome del niño maltratado, asociados con los aspectos emocionales, algunos efectos que se presentan en el aprendizaje, desarrollo afectivo en el pequeño, el papel que juega la familia en la prevención del maltrato infantil emocional, concepto de familia y padres que maltratan. Porque es importante tener claro los diversos roles que juega el infante dentro de una sociedad, así como la forma de orientar para prevenir el maltrato infantil emocional.

En el capítulo cuatro planteo la metodología de sistematización de la experiencia con base en la cual desarrollo el proceso de sistematización de intervención orientadora en el CENDI Margarita Maza de Juárez, con el fin de reconstruir, analizar e interpretar mi práctica orientadora, y con base en esto elaborar en una propuesta pedagógica.

En el capítulo cinco encontramos la propuesta pedagógica en la que se busca el requerimiento de la falta de información acerca del maltrato infantil emocional y la forma de prevenirlo y lo importante que es brindar esta información en general para evitar estos errores o ser parte del grupo de padres y docentes maltratadores y saber a donde ir a pedir ayuda o recurrir para no continuar con este problema.

CAPITULO 1. MARCO CONTEXTUAL DE LA EXPERIENCIA DE INTERPRETACIÓN ORIENTADORA

1.1 INSTITUCIÓN

La Secretaría de Gobernación está encargada de contribuir a la gobernabilidad democrática y a la seguridad nacional con apego a los principios propios del ejercicio democrático del poder público, fortaleciendo la capacidad de las instituciones para procesar eficazmente las demandas y planteamientos de los actores políticos y hacer efectivos los derechos políticos de los ciudadanos, proteger tanto a la población como a los intereses vitales del Estado Mexicano, generando un entorno favorable para el crecimiento con calidad y para el desarrollo humano, que incluya a todos los mexicanos.

Las funciones de la Secretaría de Gobernación son planear, programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el desempeño de las dependencias o Institutos que están a su cargo, como lo son el Instituto Mexicano de Estudios de la Revolución Mexicana, el Instituto Nacional de Migración, el Archivo de la Nación, por mencionar algunas.

Conducir las relaciones del Poder Ejecutivo con los demás Poderes del Estado y con los Ayuntamientos, así como atender los aspectos relativos a la política interna del Estado que no estén expresamente asignados a otra dependencia.

Planear, coordinar y evaluar en los términos de la legislación aplicable, la política de la Secretaría.

Someter al acuerdo del Gobernador del Estado, los asuntos encomendados a la Secretaría, y órganos que la integran.

Desempeñar las comisiones y funciones especiales que el Gobernador del Estado le confiera y mantenerlo informado sobre su desarrollo y ejecución.

Programar sus actividades con base en las políticas, prioridades y restricciones, para el logro de los objetivos y metas de los planes de desarrollo, que establezca el Gobernador del Estado.

Proponer al Gobernador del Estado los nombramientos de los funcionarios y empleados de la Secretaría, tomando en cuenta las disposiciones que garantizan los derechos de los trabajadores de base.

Cumplir y hacer cumplir los Acuerdos, Órdenes, Circulares y demás disposiciones del Gobierno del Estado que no sean de competencia exclusiva de otra Dependencia.

Intervenir y ejercer la vigilancia que en materia electoral, señalan las leyes al Ejecutivo del Estado o los convenios que para este efecto se celebren.

Intervenir en auxilio o coordinación con las autoridades federales, en los términos de las Leyes relativas en materia de cultos religiosos, detonantes y pirotecnia; portación de armas, loterías, rifas y juegos prohibidos, migración, prevención, combate y extinción de catástrofes públicas y las campañas contra el narcotráfico.

Establecer anualmente el calendario oficial que regirá en el Estado y organizar los actos cívicos correspondientes.

Vigilar y preservar todo lo relacionado a la demarcación y conservación de los límites del Estado y sus Municipios.

Tramitar todo lo relacionado con los nombramientos, renunciaciones y licencias de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

Llevar el registro de autógrafos y legalizar las firmas de los funcionarios estatales, de los Presidentes y Secretarios Municipales y de los demás funcionarios a quienes esté encomendada la fe pública.

Ser el conducto para presentar al Congreso del Estado, las iniciativas de Leyes que el Ejecutivo estime convenientes, así como ordenar la publicación de Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que deban regir en el Estado.

Publicar el Periódico Oficial, en el que se darán a conocer los actos y resoluciones de los Poderes del Estado, de los Municipios y de los particulares que requieran tal requisito conforme a las leyes y reglamentos.

Compilar en coordinación con los otros Poderes del Estado la Legislación vigente.

Intervenir en todo lo relacionado con los asuntos de carácter jurídico que atañen al Poder Ejecutivo del Estado.

Rendir a nombre del Gobernador, en las ausencias de éste los informes correspondientes al juicio de amparo.

Proporcionar asesoría de carácter legal a las autoridades municipales que lo requieran.

Formular y revisar para consideración y trámite correspondiente las propuestas de modificaciones y actualización de Leyes, Reglamentos, Acuerdos y Decretos.

Representar en juicios al Ejecutivo del Estado, con excepción de aquellos de carácter fiscal o cuando el Gobernador designe a otra persona.

Ejecutar los acuerdos del Gobernador, relativos a la expropiación, ocupación temporal y limitación de dominio, en los casos de utilidad pública y de acuerdo con la legislación relativa vigente.

Tramitar los recursos administrativos que competen resolver al Gobernador del Estado.

Realizar los actos jurídicos necesarios para reivindicar la propiedad del Estado.

Ejercer por delegación del Ejecutivo del Estado, las facultades que a éste le corresponden en materia de administración del trabajo.

Ordenar, vigilar y Coordinar el cumplimiento de las disposiciones en materia de Jurados, Registro Civil, Defensorías de Oficio, Registró Público de la Propiedad, Notariado, Consejo de Tutelas, Legalizaciones y Exhortos.

Expedir previo acuerdo del Gobernador, las licencias, autorizaciones, concesiones y permisos que no están asignados específicamente a las otras Secretarías del Ejecutivo.

Proponer al Ejecutivo del Estado, los programas relativos a la protección de los habitantes, al orden público y a la prevención de delitos.

Conducir y poner en ejecución en Coordinación con las Autoridades Municipales y con las Dependencias Estatales y Federales, las Políticas y Programas de Protección Civil del Ejecutivo para la prevención, auxilio, recuperación y apoyo a la población en situaciones de desastre y concertar con Instituciones y Organismos de los Sectores Privado y Social, las acciones conducentes al mismo objetivo.

Garantizar que las actividades de los particulares se desarrollen dentro de los límites de respeto a la vida privada, a la paz y a la moral pública en los términos de las Leyes y Reglamentos respectivos.

Para desarrollar estas funciones la Secretaría de Gobernación cuenta con un registro de trabajadores de *5 mil 790 trabajadores personas con fecha del 13 de*

febrero de 2004. Para el 5 de abril del mismo año, la SEGOB negó el acceso a la información por ser relativa a datos personales (3).

La Secretaría de Gobernación tiene cuatro tipos de contrataciones para sus empleados: base, interinato, confianza y honorarios. En el CENDI hay de todo tipo de plazas. Gracias a la recomendación de la mamá de uno de mis amigos es como me integro a esta institución formando parte de la plantilla de personal de esta secretaría.

El centro de desarrollo infantil Margarita Maza de Juárez se encuentra ubicado en la calle Héroes número 44 en la colonia Guerrero, Delegación Cuahutémoc, pertenece a la Secretaría de Gobernación.

La labor educativa del CENDI está encaminada a promover el desarrollo de las capacidades físicas, afectivo-sociales y cognoscitivas del niño, dentro de un ambiente de relaciones humanas que le permita adquirir autonomía y confianza para integrarse a la sociedad.

La **misión** del CENDI es brindar un servicio educativo asistencial a los niños de la Secretaría de Gobernación, a través del trabajo profesional y de calidad de los agentes educativos, con la participación de los padres de familia y el apoyo de la Secretaría, que contribuya a la formación de seres independientes, sociables y con valores sólidos para enfrentar la vida.

Su **visión** es ser el mejor Centro de Desarrollo Infantil del Distrito Federal, mediante el trabajo comprometido de los agentes educativos, sustentado en un enfoque humanista, reconocido por el amplio desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores de sus educandos para lograr un excelente desempeño en su

(3) www.segob.gob.mx

educación básica y aprendizaje de vida.

Los **objetivos generales**:

- Contar con personal comprometido con vocación de servicio.
- Brindar educación integral de calidad eficiente en tiempo y forma.
- Consolidar un equipo entre: padres de familia, personal del CENDI y autoridades de la SEGOB.
- Promover la prosperidad para el bienestar de los beneficiados y del personal.
- Lograr una imagen institucional tanto de las instalaciones como del personal (remodelación y mantenimiento general permanente).

Estos datos fueron obtenidos en la Gaceta que es publicada para uso interno de la secretaría y el Centro de Desarrollo Infantil. Es una institución que cuenta con 59 personas empleadas para laborar en las distintas áreas del CENDI, como lo son:

- 2 Licenciadas en educación preescolar tituladas.
- 2 Pasantas en educación preescolar.
- 1 Puericultista.
- 1 Psicóloga en sala.
- 12 Asistentes educativas.
- 7 Maestras sin estudios en sala (personal que mandan castigadas de otras áreas que no pueden correr por ser personal basificado, pero que no tienen los estudios requeridos por la SEP).
- 6 Personas en el área administrativa.
- 8 Personas que son las encargadas de la limpieza.
- 3 Personas de seguridad.
- 4 Secretarias.
- 1 Directora Lic. Comunicación.
- 1 Trabajadora social.
- 1 Psicóloga.
- 1 Pedagoga.

- 1 Persona encargada del mantenimiento.
- 2 Personas en lavandería.
- 1 Pediatra.
- 1 Enfermera.
- 1 Maestra de música, ritmos, cantos y juegos.
- 1 Encargada de la bodega de papelería.
- 1 Encargado de almacén de alimentos.
- 1 Nutrióloga.

Los sueldos para el personal en general son distintos en cuanto al nivel de las plazas, dependiendo si son de base o confianza; en el caso del personal de honorarios son tres distintos los sueldos, según si son a nivel licenciatura o a nivel asistente educativo y/o administrativo. NOTA más adelante analizo la forma en que la jerarquización de sueldos da mención al compromiso del personal, nivel de involucramiento y muchas veces prepotencia hacia otras personas (maltrato).

No son muchos los antecedentes que se tienen respecto al CENDI (Centro de Desarrollo Infantil), la información mostrada enseguida se recupero de una entrevista aplicada a una maestra que llevan más de treinta años laborando en el centro:

Este cuenta con un reglamento interno guía que debe de ser respetado por los padres de los niños que asisten y el personal que labora en este centro.

El CENDI cuenta con el apoyo de los recursos de la secretaría en especial de las damas del voluntariado.

Las funciones y responsabilidades de las áreas de servicio son las siguientes:

- ❖ **Trabajo social** *sus funciones y responsabilidades* son las de propiciar la comunicación entre el CENDI y los padres de familia para orientarlos en la creación de ambientes socioculturales que favorezcan el desarrollo integral del niño y sensibilizarlos en la colaboración de los trabajos del Centro.

Proponer y organizar eventos sociales, culturales y recreativos para generar ambientes de trabajo adecuados que beneficien al niño.

Establecer comunicación con instituciones públicas y privadas, para obtener los apoyos necesarios que fortalezcan las acciones desarrolladas en el CENDI.

- ❖ **Servicio médico** *funciones y responsabilidades:* vigilar permanentemente la salud y crecimiento físico de los niños, realizando exámenes periódicos y prestando atención médica cuando se requiera.

Orientar a los padres de familia sobre los cuidados y medidas necesarias para preservar la salud de sus hijos.

Asesorar y vigilar que el personal del CENDI contribuya a proteger, promover la higiene así como la seguridad y salud de los niños.

- ❖ **Psicología** *funciones y responsabilidades:* vigilar, valorar y contribuir al adecuado desarrollo psicológico de los niños que acuden al CENDI.

Orientar a los padres de familia sobre las formas de interactuar con sus hijos, asesorar al personal para generar las condiciones y ambientes interactivos adecuados entre adultos y niños.

- ❖ **Pedagogía** *funciones y responsabilidades:* coordinar, organizar y supervisar el funcionamiento del servicio pedagógico, de acuerdo a los lineamientos estipulados en el Programa de Educación Inicial.

Orientar, asesorar y evaluar, a los agentes educativos del área, en el adecuado desempeño de sus funciones.

Participar en las acciones de comunicación, sensibilización y orientación a padres de familia, en lo correspondiente a su área.

- ❖ **Nutriología** *funciones y responsabilidades:* organizar, dirigir y controlar las actividades del servicio de nutrición.

Vigilar que las instalaciones, mobiliario y equipo destinados al funcionamiento del servicio de nutrición, reúnan las condiciones de higiene y seguridad que garanticen la salud e integridad física de los niños y del personal.

Coadyuvar a que los niños que asisten al CENDI adquieran buenos hábitos alimentarios.

Esta información se obtiene de la guía de funciones y responsabilidades del CENDI Margarita Maza de Juárez (mecanograma).

El CENDI cuenta con un total de doscientos ochenta y cinco niños, se aceptan pequeños que tienen desde cuarenta y cinco días de nacidos hasta los cinco años once meses.

Las salas están divididas de la siguiente manera:

Lactantes A – niños de cuarenta y cinco días a cuatro meses.

Lactantes B – niños de cinco meses a nueve meses aproximadamente.

Lactantes C- niños de diez meses a un año seis meses.

En estas salas no necesariamente se tiene que cumplir con la edad para poder haber un cambio de grupo, también depende de la madurez del pequeño.

Maternal 1 – niños con un año seis meses a dos años tres meses.

Maternal 2- niños de dos años tres meses a tres años.

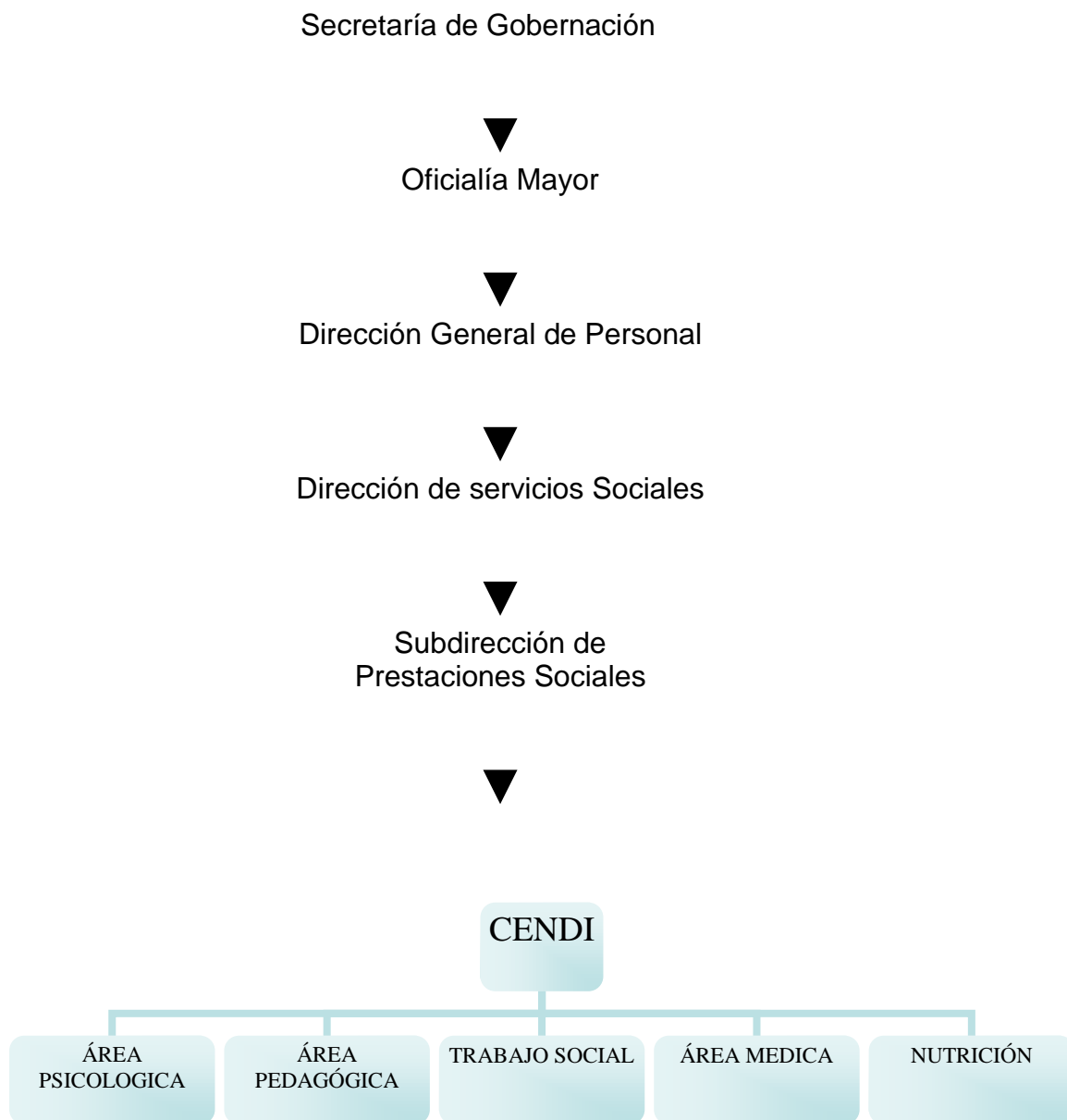
Maternal 3- niños de tres años a cuatro años.

Preescolar 2- niños de cuatro años a cinco años.

Preescolar 3- niños de cinco años a cinco once meses.

El centro no cuenta con la capacidad para brindar el servicio a todo el personal que pertenece a esta Secretaría, por lo tanto se pide a los padres interesados que deseen el servicio de la institución que se inscriban en una lista de espera, o en su defecto se les orienta para que lleven a sus pequeños a las guarderías del ISSSTE, (sólo a las madres que son de de base o confianza tienen derecho a esta prestación) en la cual se les brinda el servicio sin ningún costo por ser derechohabientes.

Organigrama



El CENDI esta constituido por diversos recursos materiales como lo son, en el área técnica que cuenta con equipos de cómputo para las oficinas y en la

biblioteca para los niños, en el aspecto financieros, todos los gastos los absorbe la Secretaría en su totalidad; cuando se llega a pedir una aportación es mínima, y son gastos que no entran dentro del fondo monetario que manejan las damas del voluntariado (integrada por la esposa del secretario que esta al mando), las donaciones son conseguidas por ellas.

El centro está dividido en tres edificios en el primero se encuentra el estacionamiento, la bodega de basura, las oficinas generales así como la oficina de la directora todo esto en la planta baja y la ludoteca-biblioteca se encuentran ubicadas en el primer piso.

Las oficinas están equipadas con cuatro computadoras conectadas en red, una pequeña sala de espera, copiadora, impresoras y líneas telefónicas.

En el segundo edificio está el área de trabajo social, el área de psicología el salón de cantos y juegos, el consultorio médico y nutricional, el área de pedagogía todos estos en la planta baja, los grupos de maternal 1, maternal 2, maternal 3, preescolar 1, preescolar 2, preescolar 3 A y B están situados en el primer piso.

Los salones de maternales se dividen en distintas áreas como lo son, cambiador, siesta, mesas para trabajos, un librero para material didáctico y dos baños uno para niños y otro para niñas, el salón de cantos y juegos tiene materiales como aros, tambores, panderos, sonajas, cascabeles etc, los salones de preescolar cuentan con pizarrón, mesas para trabajo, un área de naturaleza, el área de biblioteca y material didáctico.

En el tercer edificio se encuentra la cocina, el comedor de los niños y el de las maestras, en esta área se cuenta con una bodega de alimentos, fregadero industrial, quemador industrial, una barra para servicio e instrumentos industriales para la elaboración de los alimentos, este edificio cuenta con los baños para

preescolares que están divididos en niños y niñas, cada uno cuenta con cuatro WC y lavabos todos pequeños para uso exclusivo de los niños. Todos los edificios son de dos pisos (planta baja y primer piso).

1.2 ANTECEDENTES

La primera informante tiene treinta años laborando en el centro y nos comenta (4): Al principio no se conocía como CENDI, sino que eran conocidas como guarderías.

Se tenían dos guarderías; una de ellas se ubicaba en la calle de Donceles que era la guardería número uno y la número dos en la calle de Abraham González, después de un año se unificaron las dos guarderías formando una sola instancia infantil.

Durante un largo tiempo trabajamos en el quinto piso de un edificio viejo, allí estuvimos durante diez años, teníamos una asistencia de cien niños en promedio diarios, en ese edificio se encontraban dos guarderías además de la de nosotros, que era la guardería de la Conasupo y la de la Secretaría de Turismo.

Como el edificio era muy viejo, las madres no dejaban a sus hijos con tanta confianza, no estaban tranquilas en sus trabajos, ya que el edificio por los años que tenía tronaba mucho y se juntaban las paredes de uno y de otro edificio, siempre se temió que se derrumbara con cualquier movimiento telúrico por mínimo que fuese su intensidad o en cualquier instante por alguna otra circunstancia.

Las madres presionaron al sindicato de los trabajadores de la Secretaría de Gobernación y a los Funcionarios para que buscaran un lugar donde se

(4) Patricia Núñez, auxiliar en el área de maternal.

construyera la Guardería con la seguridad que se requería, estuviera ubicada en la planta baja donde los niños no corrieran riesgos. Entre las madres y las autoridades encontraron el terreno que se encuentra en las calles de Héroes número 44 colonia Guerrero, siempre se contó con el apoyo del sindicato y así fue que se construyó el CENDI en el que actualmente laboramos.

El CENDI ha sufrido muchos cambios, anteriormente se tenían únicamente dos patios bastante grandes, no existía la biblioteca- ludo teca, la cocina no contaba con los instrumentos industriales con los que hoy en día cuentan.

El CENDI fue entregado e inaugurado en el años 1982, con el nombre de “MARGARITA MAZA DE JUÁREZ”, en esta dirección se van a cumplir veinte años de la nueva ubicación del CENDI.

Los antecedentes antes mencionados tienen como fuente la entrevista y testimonios del personal que lleva muchos años trabajando en CENDI.

1.3 MARCO SOCIO ECONÓMICO

Las madres trabajadoras de la Secretaría que traen a sus hijos al CENDI, en su mayoría son secretarias en las distintas dependencias que tiene la SEGOB, son puestos con niveles medios y bajos, ya que las madres que tienen niveles altos en un 90% tienen a sus hijos en Colegios Particulares, la Secretaría otorga becas en distintas Instituciones, monetarias o alimenticias. (5)

Según el nivel de estudios que tengan es el nivel de plaza que se le otorga al trabajador, hay sueldos muy bajos y sueldos muy altos.

(5) Información tomada de los registros de inscripción del CENDI Margarita Maza de Juárez.

Las plazas se manejan de tres formas distintas:

- Base (sindicalizados, prestaciones del ISSSTE)
- Confianza (prestaciones del ISSSTE)
- Honorarios (ninguna prestación)

El *personal de base* es aquel que tiene una plaza fija y además está a su nombre, cuenta con un sindicato que defiende al trabajador cuando se le presenta un problema, cuentan con servicio médico al cual es derechohabiente junto con todos sus dependientes (ISSSTE), se les otorgan días económicos y un sin fin de prestaciones que les hace el mismo sindicato, el sueldo de estas plazas son bajos, las *plazas de confianza* cuentan con el mismo servicio médico, no tienen un sindicato, ni días económicos, la diferencia entre el personal de confianza y de base es que conforme se capacita al trabajador va subiendo de jerarquía y la remuneración económica es satisfactoria, hay plazas que ganan el sueldo mínimo, sin embargo también hay plazas que ganan hasta cinco salarios mínimos diarios, por último el puesto que ocupa el personal de honorarios se maneja bajo contratos anuales, y estos se reanudan cada año, no se cuenta con ningún servicio, ni ninguna prestación, no hay justificación en cuanto faltas, esta es una de las pocas ventajas de ser personal de honorarios porque no tienen descuentos, sin embargo éstas se acumulan, a fin año se cuentan para conocer los records y tomarlas en cuenta para las recontrataciones del siguiente ciclo laboral.

1.4 MARCO LEGAL

Fundamento legal vigente aplicable correspondiente a la legislación que compete al maltrato infantil emocional.

1.4.1 ÁRTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL

El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria y secundaria obligatoriamente. Me es importante hacer mención de este artículo ya que todos los niños y las niñas tienen este artículo a su favor. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia como observamos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente ley.

1.4.2 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

El Artículo 7° de la ley general de educación nos habla acerca del reconocimiento de validez oficial de los estudios y los fines establecidos de acuerdo al artículo 3° constitucional, el nos dice que hay que contribuir al desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas así como la de fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la institución nacional.

En este Artículo nos encontramos que hay que lograr el desarrollo integral del niño por medio de la justicia, sin que haya abuso de poder, para alcanzar al cien por ciento la dignidad humana y así brindar salud mental a todos los que lo requieran y sobre todo tener un equilibrio emocional en plenitud.

El Artículo 8° orienta a la educación básica; En este apartado podemos mencionar que tenemos que brinda respeto para ser respetados y así mejorar la convivencia humana, considerando la dignidad de la persona y la integridad familiar, para formar así una sociedad que pueda sustentar los ideales de fraternidad e igualar sus derechos evitando maltrato emocional.

El Artículo 12° nos menciona que hay un sistema nacional de formación actualizada, capacitación y superación profesional para los docentes, fija los requisitos pedagógicos de los planes y programas de educación inicial y preescolar, cuenta con un registro nacional de instituciones pertenecientes al

sistema de educación nacional, realizar la planeación y la programación global del sistema educativo.

El Artículo **13°** nos habla de la capacitación que debe brindar la secretaria de educación pública a los docentes.

Encontramos que en el Artículo **20°** las autoridades constituirán el sistema nacional de formación Docente, así como la formación a nivel licenciatura, la actualización de conocimientos, la realización de programas especializados, el desarrollo de la investigación pedagógica y la difusión de la cultura educativa, como aquí se menciona la capacitación docente es importante para brindar un mejor servicio en cualquier escuela (CENDI).

Hago esta propuesta de orientación educativa con el propósito de obtener una adecuada difusión y actualización del tema de maltrato emocional en los niños y las niñas en el nivel preescolar con el fin de formar personas de bien.

Encontramos que en el Artículo **39°** que queda comprendida la educación inicial. especial y para adultos.

En cuanto al Artículo **40°** la educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad, incluyendo orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos.

1.4.3 DERECHOS DE LOS NIÑOS

En 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del niño, ratificada hasta el día de hoy por más de 160 países.

El Artículo **19°** de dicha Convención estipula que los países tomaran las medidas legislativas necesarias como lo son las administraciones sociales y educativas adecuadas para la protección del infante, ya sea física o mental, de traumatismos

o de maltratos, descuidos o tratamientos negligentes, incluyendo explotación, o abuso sexual. La primera cumbre se realizó el mes de septiembre de 1990, en la sede de las naciones unidas, acordando la lucha contra el hambre, la pobreza, la enfermedad, la explotación, el descuido y el analfabetismo.

En este apartado hago mención de los derechos de los niños los cuales tienen que ver con el maltrato en general. No todos los Artículos tienen que ver con el tema.

Los derechos humanos crean los derechos de los niños que esta comprendido por cuarenta y tres artículos:

Articulo 1° Dice somos niños y niñas quienes tenemos menos de 18 años de edad.

Articulo 2° Todos los niños y niñas tenemos estos derechos, sin distinción de nuestra raza, sexo, color, origen nacional o étnico, religión, idioma, opinión política, posición social o económica, impedimentos físicos, o por la condición de nuestros padres o tutores.

Articulo 3° Las acciones que las instituciones públicas y privadas realicen en torno a nosotros siempre tienen que llevarse a cabo en función de nuestro mejor interés.

Articulo 4° El estado tiene la obligación de llevar a cabo todo lo necesario para hacer que se cumplan nuestros derechos.

Articulo 5° Nuestros padres o tutores tienen la responsabilidad y derecho de orientarnos en nuestro desarrollo, a fin de que ejerzamos todos los derechos que nos corresponden.

Articulo 6° Los niños y las niñas tenemos derecho a vivir. El Estado tiene la obligación de garantizar nuestra supervivencia y desarrollo.

Artículo 7° Al momento de nacer, tenemos derecho a que nos den un nombre, una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a nuestros padres y a que éstos nos cuiden.

Artículo 9° Si nuestros padres nos cuidan bien, nadie puede separarnos de ellos. Si nuestros padres deciden separarse y vivir en casas distintas, tenemos derecho a seguirlos viendo a los dos.

Artículo 12° Los niños y las niñas podemos decir lo que pensamos y sentimos.

Artículo 16° Todas las personas deben respetar nuestra vida privada y nuestra reputación.

Artículo 18° Nuestros padres tienen la obligación de cuidarnos y el Estado debe ayudarlos a hacerlo.

Artículo 19° El estado debe protegernos de abusos y maltratos, ya sea que provengan de nuestros padres o de cualquier otra persona.

Artículo 20° Si no vivimos con nuestras familias las autoridades deben ofrecernos protección y cuidados especiales.

Artículo 23° Quienes tenemos algún problema físico o mental tenemos derecho a recibir ayuda especializada y a participar plena y dignamente en la sociedad.

Artículo 26° Todos los niños y niñas tenemos derecho a beneficiarnos de la seguridad social.

Artículo 27° Nuestros padres tienen la responsabilidad de ofrecernos un nivel de vida adecuado que nos permita desarrollarnos de manera física,

mental, espiritual, moral y oficial. Si ellos no pueden hacerlo, el Estado debe ayudarlos.

Artículo 28° Todos tenemos derecho a la educación. En nuestro país la educación básica es gratuita y obligatoria. En la escuela no deben imponerse castigos que vayan en contra de nuestra dignidad.

Artículo 29° La educación que recibimos debe desarrollar al máximo nuestras capacidades y aptitudes. Además, se nos debe enseñar a respetar a nuestros padres y, en general los derechos humanos de todas las personas, así como a apreciar a nuestra cultura y a la naturaleza.

Artículo 31° También tenemos derecho a descansar, a jugar y a participar en actividades culturales y artísticas.

Artículo 32° Nadie puede obligarnos a hacer trabajos que afecten nuestra salud y nuestro desarrollo y educación. El Estado debe establecer las edades adecuadas a las que se puede empezar a trabajar, así como los horarios y las condiciones de trabajo.

Artículo 33° Las autoridades deben protegernos del uso de drogas e impedir que los adultos nos utilicen para vender o producir esas sustancias.

Artículo 34° Todas las personas deben respetar el cuerpo de los niños y de las niñas. Nadie puede abusar sexualmente de nosotros o nosotras.

Artículo 35° Nadie puede comprar o vender a un niño o una niña.

Artículo 36° Tenemos derecho a que se nos proteja contra cualquier forma de abuso o actividad que nos haga daño.

Artículo 37° Ningún niño o niña debe ser sometido a torturas, castigos inhumanos, o a recibir una condena de muerte. Si alguno de nosotros desobedece la ley, tenemos derecho a recibir ayuda legal adecuada y a estar en comunicación con nuestra familia.

Artículo 39° Si alguien nos maltrata o nos arremete, tenemos derecho a recibir un tratamiento adecuado que nos permita volver a gozar de una vida sana y feliz.

Artículo 42° El gobierno debe dar a conocer nuestros derechos de manera amplia para que tanto niños y niñas como adultos los conozcan por igual.

Artículo 43° Existe un Comité en la Organización de las Naciones Unidas encargado de vigilar que se respeten nuestros derechos.

Los artículos seleccionados con negritas son los que considero mas importantes ya que tocan el tema del maltrato infantil emocional o que violan los derechos de los niños por lo que podemos decir que **son niños(as) todas las personas que tienen menos de dieciocho años**, estos sin distinción alguna deben ser respetados por cualquier persona absolutamente nadie tiene derecho de lastimar a un niño(a) de manera física o emocionalmente, puedes exigir un tratamiento adecuado cuando llega a ocurrir este tipo de atropellos, así como darlos a conocer a todos y cada uno de los menores.

Subsecretaría de servicios educación para el distrito federal, Guía de prevención al maltrato infantil (material de prueba), Educación Inicial.

1.4.4 DERECHOS HUMANOS

SEGUNDA SECCION

DE LAS NIÑAS Y NIÑOS VÍCTIMAS DEL MALTRATO

En la ley general de derechos humanos nos encontramos con algunos artículos como lo son:

Artículo **48°** Cualquier persona, servidor público, autoridad o dependencia que tenga conocimiento de que alguna niña o niño hayan sufrido maltrato o se encuentre en riesgo su integridad, tendrá la obligación de hacerlo del conocimiento del Agente del Ministerio Publico.

Articulo **49°** Aun cuando la niña o niño se encuentre bajo la custodia de su padre, madre, tutor o de cualquier persona que lo tenga legalmente en su acogimiento, el Ministerio Público estará facultado para intervenir de oficio en los casos en que su integridad física o psicológica esté en peligro, a fin de proceder siempre en atención a su interés superior (6).

Los artículos antes mencionados es importante considerarlos porque nos hablan de lo que debemos hacer en caso de encontrarnos con un pequeño que esta siendo maltratado emocionalmente.

1.4.5 PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL

INTRODUCCION.- La Educación Inicial conforma actualmente una realidad mundial y una necesidad inherente al desarrollo de la sociedad. Constituye un requisito indispensable para garantizar el óptimo desarrollo de la niñez. El simple cuidado diario para formularse como una medida realmente educativa.

(6) Ley de los Derechos de las niñas y los niños en el Distrito Federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura, pp. 44.

Los conocimientos científicos, las reuniones nacionales e internacionales y la libertad política en diferentes países, en especial en México, han logrado imprimir una valoración creciente a su desarrollo. (7)

El propósito de la Educación Inicial en México es contribuir a la formación armónica y el desarrollo equilibrado de los niños desde su nacimiento hasta los 4 años de edad. Es importante mencionar esto ya que es la etapa del pequeño que cubre la educación inicial y esta etapa es la que me interesa tratar en este trabajo.

Un elemento que le ha dado solidez a esta acción educativa ha sido el establecimiento sistemático de objetivos y actividades dentro de un programa pedagógico.

Dispersar las ideas sobre el que hacer con los niños en un inicio, paulatinamente hizo necesario unificar criterios, finalidades y procedimientos sustentados en el desarrollo infantil. Simultáneamente a la extensión de la Educación Inicial en todo el país. El programa de Educación Inicial, es un nuevo programa, es respuesta de las múltiples necesidades operativas en el país y a los retos que enfrenta la transformación de la educación en México, sin embargo, *las necesidades educativas obligan a fortalecer las etapas tempranas del desarrollo con medidas formativas sistemáticamente aplicadas.* Más aun, porque el programa para la Modernización Educativa 1988-1994 otorga especial énfasis a la Educación Básica, contemplando a la Educación Inicial como uno de sus componentes.

Está dirigido a niños de edad temprana, desde el nacimiento hasta los 4 años de edad siendo la edad que estoy considerando para este trabajo; sin embargo su operacionalización compete a todos los adultos que tienen algún tipo de relación con los menores y que ejerzan influencia formativa en ellos, de aquí la importancia ya que estas personas son las que con mayor frecuencia maltratan emocional-

(7) S.E.P. Programa de Educación Inicial. México, 1992, s/n de paginas.

mente a los pequeños, de aquí retomo la importancia de lo antes mencionado. A este grupo de personas se les denomina agentes educativos, pueden ser docentes del nivel de Educación Inicial, miembros de la familia del niño o personas de su comunidad.

El Programa de Educación Inicial constituye un modelo Pedagógico, desde donde pueden derivarse las medidas y recomendaciones operativas que permitan hacer realidad los propósitos establecidos, en el cual no nos menciona nada respecto al maltrato emocional en esta etapa de la vida de los niños, el cual considero importante mencionar.

El PEI presenta una propuesta flexible de trabajo para los agentes educativos, capaz de adecuarse a las distintas regiones y contextos del país. Considera como categoría básica la interacción que el niño establece con su medio natural y social; respeta y retoma el tipo de necesidades e intereses de los niños como centro para la configuración de los contenidos educativos y de las actividades sugeridas; valora su capacidad de juego y creatividad, favorece el proceso de formación y estructuración de su personalidad.

Exige un compromiso total por parte de los agentes educativos garantizando cierto nivel de calidad en la educación, en el trato a la infancia y a la formulación de la práctica educativa. Posibilita la consolidación de este nivel educativo como un programa de apoyo y solidaridad social que permite ampliar las oportunidades del desarrollo educativo nacional, estas condiciones establecen la necesidad de modificar las actuales formas de operación y administración educativa, sobre todo porque las aportaciones más relevantes están concentradas en orientar a las personas respecto a su relación con los niños, en este apartado no se hace hincapié de qué hacer cuando un pequeño esta siendo maltratado, considero que es importante mencionarlo. Un cambio en los documentos sin la correspondiente transformación de los individuos no orienta ni conduce a ninguna acción educativa, por esa razón me es de suma importancia hacer esta propuesta.

Con el fin de conjuntar el esfuerzo nacional por mejorar la calidad en la educación, por consiguiente se monitorea permanentemente el desarrollo de los niños, para así conocer las necesidades de estos y plantearla en la práctica educativa, los posibles mecanismos de articulación con el nivel subsiguiente y se contrastaron los lineamientos de la política educativa. El programa se estructuró en tres partes sustantivas.

- a) Marco Conceptual, en el cual se resalta la importancia de las acciones de la Educación Inicial, cómo se entiende la interacción desde las distintas perspectivas científicas y qué repercusiones resultan de los planteamientos.
- b) Marco Curricular, en donde se establecen los propósitos que persigue el presente programa, la delimitación de contenidos, su tratamiento metodológico, la estructura central para que los contenidos conduzcan a la cristalización de actividades y los lineamientos utilizados para la evaluación.
- c) Marco Operativo, donde se especifican por intervalos de edad aquellas actividades, recomendaciones e indicadores que deben tomarse en cuenta al momento de interactuar con los niños.

El programa busca satisfacer una doble necesidad, dada la importancia que reviste la intervención temprana en el pleno desarrollo de las capacidades de los niños. Por un lado, continuar con su contribución al desarrollo infantil; por el otro establecer exigencias formativas de concordancia con el sistema educativo nacional, que los niños se forman dentro de un grupo social, la protección y desarrollo sólo pueden darse cuando se modifica la participación y responsabilidad de los adultos hacia la infancia, en ninguno de los apartados anteriores se hace mención de los derechos y obligaciones que tiene el pequeño.

Áreas de Desarrollo del Programa de Educación Inicial (PEI)

Área de desarrollo ambiental

Área de desarrollo personal

Área de desarrollo social

Dentro del área de desarrollo personal hay que cuidar el desarrollo personal de los pequeños para tratar de darle condiciones adecuadas las cuales puedo incluir en el tema que estoy tocando ya que lo que quiero es que el niño se desarrolle integralmente, y en el área de desarrollo social lo que busco es evitar problemas de conducta, en los cuales se haga daño o lastime a uno de sus compañeros o a cualquier otra persona. Por esa misma razón es que me apoyo en este Programa de educación inicial.

Por lo que pudimos observar cuando revise el programa de educación inicial (PEI) en ninguna de sus hojas nos hace mención del maltrato infantil emocional.

*LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS ES
TAREA DE TODOS.*

CAPITULO 2. ORIENTACIÓN EDUCATIVA

2.1 CONCEPTO Y FUNCIONES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Existen bastantes y variadas definiciones de lo que es la orientación educativa; se ha estudiado el concepto y podemos decir que: es un “conjunto de acciones educativas encaminadas a facilitar el desarrollo integral del estudiante”(8), por lo tanto podemos decir que la misión de la orientación educativa es proporcionar al alumno la adquisición de conocimientos y experiencias que posibilitan la toma de conciencia de sí mismo y de su entorno, brindando elementos que propicien decisiones adecuadas a su desarrollo personal y a su compromiso social.

La misión del orientador educativo es ser un agente de innovación educativa, lo que se traduce en la necesidad de disponer de un amplio conjunto de conocimientos y capacidades como lo es planificar, coordinar, asesor, dinamizador o formador de formadores por lo que proporciona al alumno la adquisición de conocimientos y experiencias que posibilitan la toma de conciencia de sí mismo y de su entorno, brindando los suficientes elementos que propicien la toma de decisiones adecuadas a su desarrollo personal y a su compromiso social, los responsables de cumplir esta misión deben contar con la preparación y disposición para enfrentar el reto.

La Orientación auxilia al individuo a clarificar la esencia de su vida, así como el comprender que él es un ser capaz de defender sus derechos y cumplir con sus obligaciones.

8) Revista de orientación educativa 2, AMPO-DGOV, UNAH, año I, número 2, Marzo-Abril, 1988, pp. 17.

Desde otro punto de vista podemos observar las funciones de la orientación educativa como formadora de los procesos de adaptación y coordinación pedagógicas como lo son:

- ✓ **Informativa**
- ✓ **Diagnostico- educativa**
- ✓ **Preventiva**
- ✓ **Terapéutica**
- ✓ **De apoyo**
- ✓ **Formativa**

La orientación desde de la prevención es un modelo o estrategia de intervención preventiva que se constituye como un movimiento en el campo de la salud mental. Si este se dirige a los problemas de desajuste emocional, de inadaptación y a los problemas de conducta la podemos extender a los ámbitos de aprendizaje y sus trastornos u otros objetivos de la educación. La prevención primaria es el procesó general de prevención que se divide en tres fases, la primaria, secundaria y terciaria.

Prevención primaria elimina las causas que suscitan la aparición de problemas en una población-riesgo, esta dirigida a una población que se debe seleccionar sobre una base de datos empírica, se contempla a largo plazo, incide en el desarrollo de nuevas habilidades y fortalece los soportes naturales (amigos y familia) se sensibiliza a las diferentes étnicas y culturas así como evaluar adecuadamente y sistemáticamente su efectividad.

Prevención secundaria es el *diagnostico temprano* y tratamiento que esta dirigido a sujetos o grupos para reducir el desarrollo de un problema.

Prevención terciaria es la *rehabilitación* a sujetos afectados por algún problema.

2.2 IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN INICIAL

La orientación educativa es importante en el nivel de educación inicial, por que ***la evolución de una sociedad es el producto de la interacción constante de los valores que son impartidos por las instituciones,*** siendo creadas para atender las necesidades de los grupos que conforman una sociedad.

En cuanto a la educación innovadora, para la que existe como producto social, es adaptado para los cambios deseados, que cubra las necesidades que sean requeridas, las cuales necesitan desarrollar un potencial humano diferente, comenzando con la educación inicial, también es considerada como un factor cualitativo en cuanto a los procesos innovadores que presenta la educación, se considera innovadora y cualitativa por ser un sistema educativo, además de ser una disciplina que esta alejada de los hechos sociales que desencadenaron la innovación.

La orientación es democrática y tecnológica, esta se expande en el programa educativo, así como razonable en los temas morales y religiosos, estos son factores que determinan la importancia de la orientación desde la educación inicial hasta los más altos niveles educativos.

La praxis educativa es un proceso lento, que inicialmente se basa en los costos de la educación y en la influencia de las clases sociales, la escuela debe enfrentar la tarea de evaluar, orientar y capacitar grandes masas de alumnos, comenzando por la orientación a los pequeños de educación inicial, con distintas procedencias sociales y diferentes capacidades para un bien común.

Uno de los papeles que juega es el de facilitar la socialización del niño en el grupo, así como también su adaptación al medio escolar en cuanto a la coordinación de la actividad docente de los profesores que trabajan con un mismo grupo de alumnos, que favorece un clima de respeto, comunicación y cooperación, previene dificultades de aprendizaje y vincula a la escuela con la familia.

2.3 MODELO DE ORIENTACION EDUCATIVA Y ÁMBITO DE INTERVENCION

El modelo es un instrumento de trabajo que ayuda a relacionar la teoría y la práctica, entre los cuales existen tres modelos para la orientación educativa siendo estos el de servicios, intervención por programas y el de consulta, enseguida mencionare los tres modelos y sus diferencias, según Víctor Álvarez Rojo:

“Modelo de servicios: Se caracteriza por ser una oferta institucional de “servicios” especializados (diagnostico, terapia, información...) que existen en tanto son demandados por los usuarios. Han sido creados para atender determinadas disfunciones, carencias o necesidades de los grupos sociales implicados en la educación que actúan cuando estas se presentan.

“Modelo de intervención por programas: Presupone una intervención colectiva del equipo de orientadores de acuerdo con un plan (programa...) diseñado para alcanzar los objetivos concretos de un medio socioeducativo en el que previamente se han determinado y priorizado las necesidades de intervención.

“Modelo de consulta: Implica una intervención indirecta respecto al destinatario final de la actuación orientadora; es una intervención mediatizada en la que el orientador comparte sus conocimientos y sus técnicas con otro profesional de la educación, de los servicios sociales, para que este los elabore y los aplique en un

contexto específico a los destinatarios de la intervención” (9)

De acuerdo con “el ámbito de actuación u objeto de una disciplina científica está constituido por el conjunto de objetos, en sentido amplio, que analiza o estudia atendiendo también las propiedades y relaciones de los mismos” (10), esta se divide en el proceso del aprendizaje, afectividad, relaciones con el entorno, en el desarrollo de las organizaciones.

La Orientación en los **procesos de aprendizaje** se ha concentrado primordialmente en un aspecto importante de la educación a los cuales les llamamos trastornos o también conocido como fracaso escolares, siendo la causa social más importante del desarrollo de la orientación educativa, o como intervención en el área de las decisiones vocacionales como un acceso directo al mundo vocacional.

Del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">-optimización y adecuación-trastornos-compensaciones
-----------------	--

La orientación y desarrollo socio-afectivo en este punto observamos que tiene que ver con el desarrollo y ajuste de la personalidad, las necesidades afectivas, las motivaciones y los conflictos; así como también los problemas en el contexto social, en un sentido amplio como lo es la sociedad y en un sentido restringido como lo es la institución educativa.

(9) Álvarez Rojo Víctor, Orientación Educativa y acción Orientadora, Madrid, 2º edición, 1994, pp. 124.

(10) Álvarez Rojo Víctor, Orientación Educativa y acción Orientadora, Madrid, 2º edición, 1994, pp. 85.

De la afectividad	<ul style="list-style-type: none"> -desarrollo -conflictos
-------------------	--

La orientación en los procesos de las relaciones con el entorno se ha conocido con el nombre de orientación profesional/ vocacional que ayuda a los jóvenes a encontrar un lugar en el mundo de las profesiones mediante intervenciones orientadoras que permitan al sujeto un conocimiento adecuado de sus posibilidades, formas de ser, capacidades, e intereses y un mejor conocimiento del mundo laboral, requerimiento de la profesión, condiciones y oportunidades para que sea posible y satisfactorio el ajuste entre ambas realidades.

De las relaciones con el entorno	<ul style="list-style-type: none"> -procesamiento de información -toma de decisiones -planes de actuación
----------------------------------	--

Intervención en el desarrollo de las organizaciones se hace referencia al análisis y tratamiento de las conductas que se generan en los contextos socio-institucionales en que tiene lugar la educación y lo denominamos “ámbito del desarrollo de las organizaciones”, esta organización puede ser descrita como un sistema instituido de relaciones formales e informales que tienen lugar en un contexto mediatizado por estructuras dirigidas hacia un objeto y para cuya consecución se utiliza una tecnología, la relación entre los diferentes elementos de la organización es dinámica e interdependiente y aunque no parece existir una teoría general de la organización generalmente se aceptan los diferentes modelos teóricos que coinciden en los siguientes principios de la organización, es un ente dinámico, un sistema contingente y un subsistema, la intervención de un

orientador es *perseguir, facilitar y canalizar* los procesos de adaptación a las condiciones cambiantes que se generan en el ambiente y el proceso de cambio que posibilitan a la institución escolar anticiparse a los cambios del ambiente.

De desarrollo de las organizaciones	-procesos de cambio e innovación -situaciones problemáticas
-------------------------------------	--

Con este trabajo lo que pretendo es prevenir el maltrato infantil emocional, con una propuesta de orientación educativa en el nivel de educación inicial, siendo dirigida a padres de familia y docentes, contando con un ámbito de intervención orientadora correspondiente al desarrollo socio-afectivo, en el cual interviene el desarrollo y ajuste de la personalidad del alumno, al igual que las necesidades afectivas, que motivan, conflictos y problemas en el contexto social y educativo; y el modelo de orientación será de consultoría.

Desde un plano teórico, los objetivos son el desarrollo afectivo equilibrado en cuanto a una educación institucional, que interviene el ámbito de la afectividad mediante la contradicción; éste consiste en una intervención de los problemas y / o conflictos de desajuste personal y de inadaptación social. En la intervención educativa supliendo el ámbito de desarrollo afectivo por la transmisión de vivencias del sujeto.

En el caso de los docentes, éstos reciben la capacitación necesaria en cuanto a la elaboración y diseño de un programa educativo relacionado con alguna materia curricular, sin embargo no reciben una formación, asesoría o capacitación relacionada con el desarrollo de la personalidad, lo cual sería muy importante tomar en cuenta por las dificultades que presenta la misma educación afectiva en una educación de masas y sería una buena opción proponer que se comenzará desde la educación inicial.

Nos dice Álvarez Rojo que los destinatarios de intervención entre individuos ya sea uno a uno o en pequeños grupos, estos grupos los divide en primario que son la familia o amigos íntimos, y el de grupos asociativos en los que incluye a los clubes, unidades escolares, asociaciones profesionales e instituciones o comunidades educativas, vecindades u organizaciones religiosas.

Indirectamente trabajaremos con la familia; Esta es parte de los destinatarios y retoma como intervención orientadora los principios de prevención secundaria que están dirigidos a los sujetos, para reducir el desarrollo de un problema con ayuda de un tratamiento orientador o rehabilitación para los sujetos afectados, está va dirigido a los alumnos en general, siendo considera “población – riesgo”.

La **intervención orientadora** se llevará desde el **modelo de consultoría** organizada para la atención de las necesidades de la comunidad compartiendo sus conocimientos y sus técnicas con otro profesional de la educación, atendiendo distintas disfunciones o carencias; las funciones ya asignadas son las de informar, evaluar, prevenir, de apoyo y de manera formativas para que este lo elabore y los aplique en un contexto específico a los destinatarios de la intervención.

2.4 DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

2.4.1 CONCEPTO

Para una institución, el diagnóstico pedagógico se basa en el aprendizaje que construyen significativamente los alumnos, también se puede considerar al diagnóstico como una de las fases de la enseñanza escolar, el diagnóstico parte de una interacción constante con su medio en el que se desenvuelve el alumno, con éstas se encuentran diferencias en cuanto al funcionamiento del análisis de las dinámicas, así como tomar en cuenta las medidas pertinente para determinar la naturaleza y causas de las dificultades que se nos llegaran a presentar para poder remediarlas.

Por lo que podemos decir que el diagnóstico es un proceso en el que se es analizado el papel que juega el alumno en los diferentes medios en los que se desenvuelve tanto en la escuela como en el aula. Proporcionando a los maestros orientación e instrumentos que permitan ponerle fin a los conflictos y / o problemas que se les presenten o que observen dentro de su ámbito laboral.

Para realizar un buen diagnóstico, el examinador debe reunir algunas cualidades las cuales menciono en seguida:

1. Conocer el proceso enseñanza aprendizaje de la materia que se esta investigando, así como los síntomas de la anomalía.
2. Conocer los factores que contribuyen en las anomalías.
3. Considerar las posibles hipótesis.
4. Aplicar los métodos de diagnóstico clínico psicopedagógico.
5. Reconocer la influencia para determinar condiciones de otros especialistas.
6. Sintetizar los hallazgos que han contribuido a la creación de dificultades.
7. Elaborar y establecer un programa correctivo.

2.4.2 PROCESO DIAGNOSTICO

Fases de Diagnóstico no es importante quien lleve el proceso de diagnóstico ya que no altera en absoluto su estructura, los pasos sucesivos para su identificación y tratamientos de las deficiencias del aprendizaje son fundamentalmente los siguientes:

Nivel 1 Planteamiento de metas educativas que sirvan de guía para la enseñanza y para el aprendizaje.

Nivel 2 Rendimiento escolar del alumno por medio de test y evaluaciones.

Nivel 3 Considerar los factores que contribuyan al desarrollo del aprendizaje, basándose en los resultados de la investigación elaborada anteriormente.

Nivel 4 Elaborar un examen preliminar para seleccionar información que podamos considerar como causas de la dificultad.

Nivel 5 Comprobar y analizar sistemáticamente los resultados de los alumnos en todos los aspectos.

Nivel 6 Plantear un programa correctivo y considerar las formas de ponerlas en práctica.

Nivel 7 Comprobar la valides poniendo en practica el tratamiento.

Una de las funciones del diagnóstico pedagógico en el ámbito de la afectividad deberá dirigirse a la conducta de los alumnos, que se manifiesta observando las actitudes, para determinar el nivel de adaptación personal y social de la misma y para tratar de corregir los comportamientos inadaptados y los conflictos que presente.

Como primer objetivo se utiliza tradicionalmente técnicas de apreciación subjetiva basada en el juicio del maestro o en su defecto de otros observadores pueden ser internos o externos, según el nivel o el grado académico, se utilizan métodos objetivos de apreciación del rendimiento que también son conocidos como test estandarizados de rendimiento escolar, en el que incluimos la medición de otros factores no escolares que sobresalen, como lo son los intereses, las actitudes y los valores incluyendo el entorno socio-ambiental del alumno.

Entre los cuales encontramos dos métodos de comprobación del producto de la educación que se clasifican en dos tipos:

1.-Métodos de medida o cuantitativos, esté se caracteriza porque los resultados se expresan en términos numéricos.

2.-Métodos de evaluación, son los procedimientos de carácter subjetivo como lo son los cuestionarios, observación de actitud, entrevistas.

El **primer objetivo del diagnostico pedagógico** conlleva a la evaluación de la eficacia de los programas educativos. Características para elaborar un *plan*

educativo equilibrado para obtener un **excelente desarrollo integral** en los pequeños como lo son:

- I. Determinar claramente los objetivos que orienten a seleccionar los contenidos y experiencias en el aprendizaje no importando el nivel escolar al que va dirigido.
- II. Este tiene que proporcionar experiencias diversas y adaptadas a las necesidades, capacidades e intereses de los alumnos, sin olvidar la compatibilidad con la realidad social en la que estos se desenvuelven.
- III. El material didáctico así como los medios de enseñanza deben de estar graduados y actualizados con el fin de lograr personalizar al máximo la enseñanza. Para lograr esto no debemos de tener más de treinta alumnos, contar con un aula amplia así como con adecuadas instalaciones escolares.
- IV. Contar con el personal adecuado en las diferentes áreas.
- V. Establecer un programa de orientación y actualización que este dirigido al profesorado, a los padres de familia, a los alumnos y a la comunidad que le rodea.
- VI. Para darnos cuenta de que este plan funciona satisfactoriamente hay que considerar algunas características en los alumnos que a través del progreso escolar y los cambios de comportamiento nos revelen los progresos logrados.

Los cuales los dividiremos en tres categorías, los resultados educativos para poder evaluar y tener un mejor control.

- a) El contenido del programa debe de tener conocimientos básicos, como los son el dominio de técnicas, conocimientos útiles y métodos de pensamiento.
- b) Obtener resultados en el desarrollo escolar, tales como salud mental, física, emocional, moral y social, desarrollar intereses, fines y tendencias a las artes, a la expresión lingüística y su desarrollo físico.
- c) Resolver problemas de la vida escolar y social, así como cooperar democráticamente.

El segundo objetivo del pronóstico es la expresión del conocimiento logrando que sea basado en la situación personal del alumno (limitaciones y posibilidades), el pronóstico que se presenta en este estadio tiene que ser evolutivo y no definitivo, traduciendo los datos obtenidos en normas en las cuales se incluyan a los padres, profesores, programa docente así como a las condiciones didáctico ambientales para compensar las limitaciones comprobadas, en las que se implique la síntesis unificadora de datos referidos a un escolar. En algunos casos el pronóstico se debe determinar sobretodo cuando es requerido a causa de deficiencias (origen de la deficiencia: psicológico, físico, familiar, adaptación al grupo o al centro escolar) o problemas detectados en el comportamiento. Algunos medios de recuperación y los diversos planos de aplicación de los mismos son didácticos, familiar y personales.

No se puede dar un informe sin verificar antes los datos obtenidos sobre el alumno, para esto determinaremos algunos puntos:

- Congruencia en los resultados obtenidos.
- Correspondencia entre aptitudes mentales (test) y funcionalidad en las actividades escolares.
- Deben coincidir los intereses y las aptitudes.

La pedagogía correctiva constituye el tercer objetivo. El diagnóstico es necesario para determinar un problema escolar, las causas que lo motivaron y es necesario para prevenir el fracaso escolar. La enseñanza correctiva es definida por Soler Fierrez como “un tratamiento dirigido a alumnos que no han alcanzado los objetivos programados con el fin de que lleguen a conseguirlo” (11).

Se tiene que integrar en el programa inicial de cada materia impartida para así detectar algunos cambios de actitudes en los alumnos ya que cuando el alumno se siente fracasado engendra sentimientos negativos (rechazo, en mayor o menor medida a su indiferencia y disgusto) teniendo como resultado una desorganización de la conducta rechazando en mayor o menor medida a su grupo social, también puede adoptar otras actitudes (gracioso, despistado, opositor constante) en cuanto se detecten estos casos se pondrá en marcha la individualización de la enseñanza y de los programas correctivos incluyéndole como una actividad más en el horario escolar.

Para cumplir con lo que propone la enseñanza correctiva es importante tomar en cuenta algunos puntos:

1.- Informar adecuadamente al alumno de sus deficiencias y del programa correctivo que se tiene que desarrollar, haciéndole participe. No agrupar a los alumnos fracasados ya que esto puede ser contraproducente provocando problemas de conducta denominados alumnos caracteriales.

2.- Para que sea eficaz es necesario poner en práctica la tarea de la planificación en los programas correctivos.

Se tiene que tener en cuenta algunos criterios:

(11) Soler Fierrez Eduardo, “Estrategias de recuperación escolar individualizada”, Moguer-Didáctica, Madrid, 1978, Caps. V y VI.

- Presentar un grado de dificultad que le permita lograr un éxito (sobre lo que muestren mayor interés).
- Para que el tiempo y los objetivos a conseguir se establezcan se debe discutir con el alumno, siendo razonables para su consecución.
- Establecer un sistema de evaluación que determine los progresos de los alumnos tomando en cuenta cada uno de los puntos del programa correctivo.
- Sin participación familiar no podrá ponerse en práctica el plan correctivo.

2.4.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE DIAGNOSTICO

Como primera instancia tenemos que seleccionar adecuadamente los materiales sobre los que vamos a trabajar, tenemos que tener en cuenta que deben estar integrados por un cuerpo básico, en este caso adaptado a la madurez del sujeto, el trabajo debe ser individual para cada uno de los alumnos, las instrucciones deben ser de fácil lectura y comprensión, cada alumno debe progresar a su ritmo, se evalúan los progresos individuales.

Las técnicas e instrumentos los utilizaremos como recursos de apoyo para la investigación, porque nos permiten orientar y ordenar la información captada. Los instrumentos nos proporcionan elementos para elaborar un diagnóstico de la comunidad, teniendo en cuenta que es mejor escuchar primero a las personas para conocerlas, hay que tomar en cuenta que es importante ir despacio para no intimidarlos (as).

TECNICAS	INSTRUMENTOS
Observación directa	Diario de campo
Entrevista libre	Diario de campo
Entrevista dirigida	Guía de entrevista
Investigación documental	Guía de investigación documental
Encuesta	Cédula

2.4.3.1 ENCUESTA

“La encuesta pretende realizar pesquisas o averiguaciones pero, la recóndita finalidad es utilizar ciertos medios para enriquecer el afán justificado de saber.

La encuesta es un método de investigación de los hechos sociales, basada en el análisis de numerosos casos particulares realizados a través de cuestionarios repartidos entre un sector de la población previamente escogido a través de una muestra.”(12).

Como lo dice Carlos Arellano García la encuesta es una técnica que nos permite reunir información con un propósito específico, representando una parte de la Población mediante preguntas previamente elaboradas, recabamos opiniones, ideas e impresiones a fin de conocer problemas y necesidades, estas preguntas serán la guía para el trabajo.

Hay dos tipos de preguntas que se puede manejar en esta técnica de investigación, las abiertas que permiten a los que responden decir lo que piensan con sus propias palabras y en las preguntas cerradas se le obliga a seleccionar una respuesta.

Contamos con algunos elementos que debemos tener en cuenta:

- El propósito de la encuesta.
- La determinación del sector de la sociedad en la que será aplicada la encuesta.
- Los cuestionarios que serán entregados.
- El reparto de los cuestionarios.
- La recuperación de los cuestionarios.
- El análisis de las respuestas.
- Estadísticas referentes a las respuestas obtenidas.

- (12) Arellano García Carlos, Métodos y Técnicas de la Investigación jurídica, México, Editorial Porrúa, 1999, Pp. 263.

- Las conclusiones de la encuesta.
- La relatividad, en cuanto a certidumbre de los resultados de la encuesta.
- No lleve tendencia a ejercer influencia en los encuestados.

2.4.3.2 OBSEVACIÓN

Es una técnica que se basa en la observación ordenada y cuidadosa de los fenómenos sociales. Es necesario que la persona que observa no sea un elemento extraño al grupo social observado, debe integrarse a las actividades, trabajos y condiciones de vida de la comunidad. Para su apoyo se utilizan instrumentos de registro como lo son el diario de campo, registro anecdótico, escala estimativa, etc.

Este instrumento de investigación requiere una habilidad práctica para agudizar la vista, hay que evitar distracciones y saber anotar las observaciones. No es solamente lo que podemos percibir por los ojos, sino que también toda la información que nos pueden proporcionar nuestros demás sentidos, la observación es la atención intencionada y organizada, dirigida a un objeto o área de estudio, se pueden utilizar cédulas, escalas, fichas, etc. Aseguramos con esto que no se nos pierda información.

El observador puede ser solamente un testigo de lo que ocurre, o puede adentrarse y observar desde ahí el problema.

Los instrumentos que tenemos que utilizar son el papel y el lápiz.

Tenemos que tener claro:

- Que vamos a observar.
- Como se va a observar.
- Como anotar.
- Que tipo de observación es.

Normas para mejorar la técnica de observación:

1. Familiarizarse con el campo de estudio.
2. Practicar la observación.
3. Tener claro que vamos a observar.
4. Observar algo valioso y anotarlo.
5. No debemos prolongar la observación sin anotar.
6. Debemos responder ¿Qué? , ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Dónde? Y ¿Por qué?.
7. Escribir diálogos y conversaciones tal y como se desarrollan.
8. Anotar nuestras opiniones por separado.
9. Revisar lo antes posible nuestras notas para hacer correcciones.
10. Numerar cronológicamente para organizar.

2.4.3.3 DIARIO DE CAMPO

“Conceptuar el diario de campo como cuaderno de orientaciones que guía la reflexión y práctica educativa de todo maestro es hacer de él un valioso recurso para la conformación y consolidación de cultura académica escrita.”(13).

Por lo que puedo decir que es un cuaderno o libreta en el cual registremos las observaciones hechas, sucesos o anécdotas, que sean pertinentes al objeto de investigación, se anotan los datos generales como: lugar, fecha, tema y quienes participan.

2.4.3.4 ENTREVISTA

Consiste en la recogida de información a través de un proceso de comunicación, en el transcurso del cual el entrevistado responde a cuestiones previamente

13) Gutiérrez G. Martha Cecilia, Universidad Pedagógica Nacional, Coord. de Red Pedagógica. Constructivistas, Pedagogías Activas y Desarrollo Humano.

diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar planteadas por el entrevistador, la entrevista la podemos encontrar como estructurada y no estructurada.

La entrevista estructurada se realiza con apoyo de un cuestionario previamente elaborado, una de las características es la inflexibilidad, tanto en cuestiones a planear (entrevistado) como en orden y presentación de las preguntas.

El entrevistador:

- Formula preguntas con una serie de repuestas prefijadas entre las que debe elegir.
- Controlar el ritmo de la entrevista siguiendo un patrón estandarizado y directo.
- No da explicaciones largas del trabajo.
- No altera el orden ni la formulación de preguntas.
- No permite interrupciones ni intervenciones de otras personas en las respuestas.
- No expresa su opinión personal en favor o en contra.
- Nunca improvisa en contenido o forma de preguntas.
- Establece una relación equilibrada que implica familiaridad al mismo tiempo que impersonalidad.

El entrevistado:

- ✓ Recibe el mismo paquete de preguntas.

Respuestas

- ❖ Son cerradas al cuadro de categorías preestablecido.
- ❖ Grabados conforme al sistema de codificación previamente acordado.

En cuanto a la entrevista no estructurada podemos decir que es flexible en su totalidad, el entrevistador tiene total libertad de para formular el contenido, el numero y la secuencia de las preguntas.

- Pretende comprender más que explicar.
- Busca maximizar el significado.

- Adopta el formato de estímulo/ respuesta sin esperar la respuesta objetivamente verdadera, sino subjetivamente sincera.
- Obtiene con frecuencia respuestas emocionales, pasando por alto la racionalidad.

El entrevistador:

- ✓ Formula preguntas sin esquema fijo.
- ✓ Controla el ritmo de la entrevista en función de las respuestas del entrevistado.
- ✓ Explica el objetivo y motivación del estudio.
- ✓ Altera con frecuencia el orden y forma de las preguntas, añadiendo nuevas, si es preciso.
- ✓ Permite interrupciones e intervenciones de terceros si es conveniente.
- ✓ Si es requerido, no oculta sus sentimientos ni juicios de valor.
- ✓ Explica en cuanto haga falta el sentido de las preguntas.
- ✓ Con frecuencia improvisa el contenido y la forma de las preguntas.
- ✓ Establece una relación equilibrada entre familiaridad y profesionalidad.
- ✓ Adopta el estilo del oyente interesado pero no evalúa las respuestas.

El entrevistado:

Cada entrevistado recibe su propio conjunto de preguntas, el orden y el formato puede diferir de uno a otro.

Respuestas

- ❖ Son abiertas por definición, sin categorías de respuesta preestablecidas.
- ❖ Grabadas conforme a un sistema de codificación flexible y abierto a cambio en todo momento.

Los diarios contienen observaciones, sentimientos, actitudes, percepciones, reflexiones, hipótesis, análisis extensos y comentarios críticos. Las entradas son conversaciones muy personales con el propio yo, que registran acontecimientos

significativos para el que escribe los diarios no están destinados a tener la consideración.

CAPITULO 3. ORIENTACION EDUCATIVA PARA PREVENIR EL MALTRATO EMOCIONAL EN LOS NIÑOS DE EDUCACION INICIAL

3.1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MALTRATO

Durante siglos la agresión al menor ha sido justificada de diversas formas; se les ha sacrificado para agradar a los dioses o mejorar la especie, o bien como una forma de imponer disciplina.

En la historia encontramos mitos, leyendas y descripciones literarias referentes a la actitud de exterminio y maltrato hacia los menores. En la *mitología* se relata que Saturno devora a su progenitora y que Medea mata a sus dos hijos para vengarse de Jasón. En la *Biblia* se relata el caso de Abraham, quien estuvo a punto de sacrificar a su hijo Isaac, así como la matanza de los inocentes ordenada por Herodes. En la *historia*, 400 años a.C., Aristóteles decía: “Un hijo o un esclavo son propiedad, y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto” (14). En el siglo IV d.C., en la antigua Grecia, las niñas eran sacrificadas, en tanto que en Jericó los niños eran empotrados en los cimientos de las murallas, muros de los edificios y puentes, para supuestamente fortalecerlos.

El Códice Mendocino describe diversos tipos de castigos que se imponían a los menores como pincharlos con púas de maguey, hacerlos aspirar humo de chile quemado, dejarlos sin comer, quemarles el pelo, trabajar largas jornadas, etcétera. Asimismo, un rey de Suecia llamado Aun sacrificó a nueve de sus 10 hijos con el afán de prolongar su vida.

(14) Loredó AA. Maltrato al menor. México D.F.: Interamericana Mc. Hill, 1994. sin número de página.

El infanticidio también fue una forma de eliminar a los niños con defectos físicos; durante el nazismo se ordenaba matarlos con el fin de alcanzar la supuesta pureza de la raza, y en algunos países como China, se usaba para controlar la natalidad (aun se utiliza en la actualidad).

Hay autores que describe de algunos casos de maltrato mencionados por el médico griego Soranus en el siglo II, en tanto que otros fueron identificados en los siglos XVII, XVIII y XIX; el **síndrome del niño golpeado** fue descrito así por primera vez en 1868 por Ambrosie Tardieu, catedrático de medicina legal en París, luego de realizar las autopsias de 32 niños golpeados y quemados. Posteriormente, en 1946 Caffey describió la presencia de hematomas subdurales asociados con alteraciones radiológicas de los huesos largos en los pequeños.

Henry Kempe y Silverman, en 1962, crearon la expresión “**síndrome del niño golpeado**”, con base en las características clínicas presentadas por los casos que ingresaban al servicio de pediatría del Hospital General de Denver, en Colorado.

Este concepto fue ampliado por Fontana al indicar que estos niños podían ser agredidos no sólo en forma física sino también emocionalmente o por negligencia, de modo que **sustituyó el término golpeado por el de maltratado**”(15).

3.2 DEFINICIÓN, INDICADORES Y CAUSAS DEL MALTRATO

Los niños no saben defenderse ante las agresiones de los adultos, no pide ayuda, esto lo sitúa en una posición vulnerable ante un adulto agresivo y/o negligente.

El maltrato infantil consiste en una serie de ofensas que van desde los extremos de la violación y el asesinato, hasta la más sutil de las negaciones de amor ocasionando graves efectos en el equilibrio emocional de los pequeños.

15)Kempe RS, Kempe HC, Niños maltratados. 3era edición. Madrid: Morata, 1985.

Una de las definiciones más utilizadas es la que nos brinda el DIF y dice que “son menores de edad que enfrentan y sufren ocasionalmente o habitualmente actos de violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por acciones siempre en forma intencionales, no accidentadas por parte de los padres, tutores o por las personas que son responsables de estos pequeños”(16).

El maltrato emocional es una de las formas más sutiles, pero también más extendidas de maltratar a los niños y niñas, son habitualmente ridiculizados, insultados, regañados o menospreciados, son sometidos a permanecer en actos violentos hacia otro miembro de la familia, siendo muy difícil de comprobar y descubrir.

La definición se ha modificado y enriquecido con las aportaciones de los investigadores que se han abocado al tema, a partir de la primera emitida por Kempe en 1962, quien originalmente “define el Maltrato Infantil como el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes” (17). Posteriormente se incluyen la negligencia y los aspectos psicológicos como partes del Maltrato Infantil para Wolfe es "la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal)"(18) La Comisión Nacional de

(16) Guía de prevención al maltrato infantil, material de prueba, Subsecretaría de educación pública, servicios educativos para el distrito federal, educación inicial, pp. 2.

(17) Kempe HC, Silverman NF, Steele BF; Droegemueller W, Silver HK. Síndrome del niño maltratado. Edit. Jama, 1962; pp. 181.

(18) Wolfe D. Programa de conducción de niños maltratados. México, D.F. Trillas, 1991 sin número de página.

De acuerdo con esas definiciones podemos decir que el maltrato infantil emocional ***Es aquel acto que dañe a un menor por medio de ofensas, negado de amor, ridiculizados, insultados, regañados o menospreciados, en forma intencional o accidental por parte de los padres, tutores, por instituciones o por la sociedad.***

Derechos Humanos (CNDH) propone la siguiente definición: "Todo acto u omisión cuya forma de expresión pueden ser silenciosos, prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, insultos, actitudes de descuido, devaluatorias o de abandono que provoquen en la niña o niño daño en cualquiera de sus esferas cognoscitiva, conductual afectiva y social" (19).

Es importante mencionar que el maltrato psicológico y el maltrato emocional no son lo mismo ya que el maltrato psicológico es "la conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada (violencia doméstica, insultos, actitud impredecible, mentiras, decepciones, explotación, maltrato sexual, negligencia y otras) que daña o reduce sustancialmente tanto el potencial creativo como el desarrollo de facultades y procesos mentales del niño (inteligencia, memoria, reconocimiento, percepción, atención, imaginación y moral) que lo imposibilita a entender y manejar su medio ambiente, lo confunde y/o atemoriza haciéndolo más vulnerable e inseguro afectando adversamente su educación, bienestar general y vida social".(20)

El maltrato emocional se da casi siempre cuando los padres no captan la realidad que viven sus hijos, en cuanto a la edad, destrezas y habilidades, se les critica continuamente cuando los padres exigen más de lo que pueden dar, uno de los indicadores es el cambio de comportamiento que sufre el pequeño con este maltrato.

(19) Ley de los derechos de los niños y las niñas en el distrito federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura, artículo tres, fracción XVI. Pag. 8.

(20) Kieran PO. Abuso psicológico y emocional, Problemas de definición. 1995. pp. 19.

Tenemos **indicadores** que nos ayudan a detectar algunos problemas de maltrato infantil emocional, estos son síntomas inespecíficos de maltrato que se encuentran en los niños:

- niños que van sucios, malolientes, con ropa inadecuada, etc.
- cansancio o apatía permanente (se suele dormir en el aula).
- cambio significativo en la conducta escolar sin motivo aparente.
- conductas agresivas y/o rabietas severas y persistentes.
- relaciones hostiles y distantes.
- actitud hipervigilante (en estado de alerta, receloso,...).
- muestra poco interés y motivación por las tareas escolares.
- después del fin de semana vuelve peor al colegio (triste, sucio, etc..).
- presenta dolores frecuentes sin causa aparente.
- problemas alimenticios (niño muy glotón o con pérdida de apetito).
- falta a clase de forma reiterada sin justificación.
- retrasos en el desarrollo físico, emocional e intelectual.
- presenta conductas antisociales: fugas, vandalismo, pequeños hurtos, etc.
- intento de suicidio y sintomatología depresiva.
- regresiones conductuales (conductas muy infantiles para su edad).
- relaciones entre niño y adulto secreta, reservada y excluyente.
- tratos desiguales a los hermanos.
- exige al niño por encima de su capacidad.

Indicadores para sospechar el maltrato en los padres:

- dan muestra de no preocuparse por sus hijos.
- niegan que el niño tenga problemas dentro de la institución como en casa.
- maldice al niño por sus conductas.
- autoriza al profesor para utilizar manotazos o golpes si se porta mal el pequeño.
- se burla del pequeño o habla mal de él ante los maestros.
- relación adulto(padre o madre) – niño negativa.

Indicadores para sospechar maltrato dentro de la institución por parte del personal:

- indiferencia por el niño.
- desvalorizan los actos que realiza.
- justifica la disciplina rígida y autoritaria.
- ridiculizan al pequeño frente a los padres y los demás niños.
- utilización de métodos correctivos inapropiados para la edad de los niños.
- no atiende a las necesidades afectivas y de cuidado de los pequeños.

Piaget (21) “Precisa de manera contundente la importancia que tiene el desarrollo afectivo en los niños y niña de la etapa de cero a cuatro años, en la cual las personas que lo rodean deben proporcionarle en relación a sus necesidades, emociones y estados de ánimo, a fin de crearle un ambiente que le favorezca para encontrar una respuesta a su pregunta del yo en relación al yo de otros”.

Para detectar el maltrato emocional, es importante el hecho de observar con detenimiento la conducta del niño y qué decir ante el cuadro patético del menor, que mira con miedo y desconfianza a su alrededor. Esto nos indica la realidad que está viviendo, la variedad infinita de abusos a manos de sus propios padres, familiares o maestros y en ocasiones sin lesiones evidentes ni quejas. La habilidad para detectar que un niño ha sido maltratado, depende del conocimiento por parte del observador, no sólo del estado físico de un niño, sino también del comportamiento esperado ya que es posible que se esté ante el caso de un niño maltratado.

Cuando se detecta algún caso de maltrato infantil es importante tener en cuenta dos factores: la capacidad de observación de aquellos que estudian el comportamiento del niño y la experiencia en la detección del maltrato infantil.

21) Daniel Fernández Eduardo, Los maltratos en la niñez y otras crueldades, Ed. Lumen Hvmanitas, buenos aires- México 2002, pp 62.

Cuando un niño es tratado normalmente y recibe un castigo, llora inmediatamente, mientras que otro al que se le maltrata continuamente, no se molesta en lo más mínimo y disimula que no le es dañado, al menos en forma externa ya que en forma interna ya está dañado.

Causas del maltrato infantil.

Los padres, profesores y adultos en general, son los constructores del niño, se les otorga el papel de custodios que deben de protegerle y cuidarle en un sentido profundo, para tal misión los padres deberían purificar el amor que la naturaleza ha puesto en sus manos, este amor consciente en ser descontaminado, no debe interferir el egoísmo; sin embargo, el conflicto entre el adulto y el niño radica en que debido a sus múltiples problemas, como la falta de tiempo, de recursos económicos, de sus frustraciones y comunicaciones, no ha logra comprender al niño y sobre todo respetarlo; por ello, se encuentra en lucha constante con los mismos, caso común en la vida de los alumnos que encontramos en las guarderías en nuestro tiempo, el remedio no consiste en que el adulto tenga alguna intelectualidad, sino que tome conciencia, de que, en realidad el adulto lleva consigo los errores todavía ignorados que le impiden ver al niño como un ser con necesidades, intereses y características propias en proceso de formación.

Es posible describir algunas *características* que tienen en común los padres o adultos que *maltratan* a los pequeños, pero estas características en ningún caso nos hace mención de un prototipo exacto que tenga una persona maltratadora no tenemos un tipo definido, es decir, nos hallamos ante un grupo heterogéneo, ya que en el margen de características individuales se habla de personas con una clara dificultad potencial para asumir su papel de padres (no se acepta esa responsabilidad), esta condición particular les provoca una fuerte angustia y en circunstancias particulares gran tensión (y esta no conlleva a la agresión), lo que llega a alterar gravemente la relación adulto - niño.

El adulto tiene un papel de orientador, corrige (sin golpes, ni insultos) y conduce las acciones, actitudes y hábitos de las niñas y los niños, marcando una pauta y propiciando las experiencias formativas en los pequeños (audacia para aplicar la dinámica en su razonamiento y búsqueda e incitarlos) también podemos probar nuevos caminos y distintos recursos para resolver problemas o situaciones según sus propios intereses y necesidades. Este tipo de relación favorece la creación de ambientes y condiciones para que los niños incrementen la calidad de su comportamiento. Podemos considerar que el camino que conduce en *algunos* casos hasta la agresión, podría ser cuando se presentan cuatro condiciones generales de las cuales hago mención a continuación.

1).- Existe en los padres un trastorno de privación emocional o física, podríamos encontrarnos con probables antecedentes de malos tratos (abuelo maltratador, padre maltratador, hijo maltratado).

Cabe mencionar y aclarar que no siempre es así, no se tiene como una regla específica, en todo puede haber excepciones.

2).- Por alguna causa se considera repudiable al niño o indigno de ser amado, esto puede suceder cuando el niño no es deseado o en algunos casos cuando esta enfermo (algunos síndromes, deficiencias físicas o mentales).

3).- Cuando se produce una situación de crisis (estrés, histeria, nerviosismo),o un momento de conflictos que desencadenen la agresión.

4).- El adulto no se siente capaz de proporcionar el apoyo necesario, además carece de cualquier vía de comunicación externa que pueda utilizar para comunicarse con el niño.

Cuando clasificamos los tipos de maltrato o violencia podemos mencionar cuatro categorías: violencia física, abandono físico y emocional, maltrato emocional y explotación sexual.

Se han realizado diversas investigaciones con el propósito de determinar el perfil del agresor y de la víctima. Al respecto se ha encontrado que la figura paterna que más maltrata emocionalmente es la madre. Algunas características del agresor(a), pueden considerarse tales como:

- ❖ autoestima baja.
- ❖ individuos deprimidos o con tendencias depresivas.
- ❖ Neuróticos.
- ❖ Ansiosos.
- ❖ Alcohólicos.
- ❖ Drogadictos.
- ❖ Impulsivos.
- ❖ Frustrados.
- ❖ Con poca tolerancia a la frustración.
- ❖ Con una percepción inadecuada respecto al niño.
- ❖ Con antecedentes de maltrato en su niñez.
- ❖ Que sean padres adolescentes.
- ❖ Madres solteras.
- ❖ Violencia intrafamiliar.
- ❖ Con presiones.

“Los actos de amor o desamor para el hijo, dicen, por tanto de su lugar en el deseo del otro íntimo. En esa dialéctica deseante entre madre, padre e hijo- hija, los progenitores transmiten sin cálculo previo lo que de la historia con sus propios padres hizo lugar en su inconsciente y al mismo tiempo la significación que en su deseo tiene el hijo- hija, inscritos también en los avatares de su relación de pareja”(21).

(21) López Díaz Yolanda, ¿Por qué se maltrata al más íntimo? Una perspectiva psicoanalítica del maltrato infantil, Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, primera edición 2002, pp. 78.

Por lo que nos dice la autora nos podemos dar cuenta que el maltrato puede ser de manera inconsciente por que así es como nos educaron, se transmite de generación a generación o por la mala relación que podemos tener o por que así es la forma de llevarnos con nuestra pareja.

No existe un método de crianza adecuado, debido a la ignorancia o al aprendizaje de métodos punitivos para educar a los hijos, en estos casos hay condiciones del entorno social que pueden precipitar situaciones de violencia al interior de la familia.

3.2.1 SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO.

DEFINICIÓN

Como lo mencione anteriormente el síndrome del niño maltratado o golpeado fue escrito por primera vez en 1868 por Ambrosie Tardieu, catedrático de medicina legal en París.

“**El síndrome del niño maltratado**” o también denominado “**el maltrato al menor**”, se define como: el conjunto de lesiones orgánicas y/o lesiones psíquicas que se presentan en un menor de edad por acción directa, no accidental de un mayor de edad en uso y abuso de su condición de superioridad física, psíquica y social, no privativa de nivel socio- económico alguno” (22).

Por lo que podemos decir que en el síndrome del niño maltrato es cuando un niño es agredido por un adulto o en su caso un mayor de edad, física o emocional.

(22)Kempe HC, Silverman NF, Stelee BF; Droegemueller W, Silver HK. Síndrome del niño maltratado. Editorial. Jama, 1962; pp. 181.

3.2.2 CONSECUENCIAS Y DAÑOS DEL NIÑO MALTRATADO

Muchos de los niños que son maltratados, sufren daños mentales, físicos y emocionales irreparables, tanto en el desarrollo integral, como en algunos casos trastornos de personalidad. En los años que tengo trabajando con pequeños es triste observar que el maltrato emocional es uno de los principales motivos de la deserción escolar, además de que los maltratadores muchas veces no se dan cuenta de lo que están haciendo (maltrato inconsciente), si le aumentamos el no saber cuales son las consecuencias o daños que podemos generarle a estas personitas, y podemos mencionar que no es lo mismo el llamarle la atención, corregir que maltratar emocionalmente por eso en el siguiente párrafo cito un concepto de lo que es la personalidad para que lo tengamos en cuenta.

“La personalidad es el conjunto de rasgos de carácter, comportamiento, temperamento, emocionales y mentales de un individuo. Algo tan complicado no puede atribuirse sólo a una influencia bien sea hereditaria o ambiental.” (23)

El temperamento es una forma básica de cómo una persona enfrenta y reacciona ante una situación.

Entre las principales consecuencias encontramos:

- Lesiones que hacen al niño miedoso o tímido.
- Dificultad para establecer relaciones interpersonales profundas y estables.

(23)Diane E. Papalia y Rally Wendkos Olds, Desarrollo Humano, sexta edición, Editorial McGraw-Hill, pp 67.

-Los sentimientos de estima personal no se desarrollaron adecuadamente toda vez que se acepta el maltrato como algo que se merece por sus incapacidades.

-Ante el maltrato, los niños pueden responder con un comportamiento pasivo de captación, se les observa tristes, sumisos, depresivos.

-O en su defecto puede generar comportamientos contrarios como rebeldía o agresión, esta agresividad puede dirigirla a otros niños.

-A nivel intelectual, estos niños suelen presentar en su desarrollo dificultades en el aprendizaje, esto es resultado de una pobre estimulación o desinterés de los padres en la educación de su hijo, y en parte, por temor del niño maltratado frente a las consecuencias de un nuevo posible error o fracaso.

3.2.3 PROBLEMAS DE CONDUCTA ASOCIADOS CON ASPECTOS EMOCIONALES DEL NIÑO MALTRATADO.

La falta de amor puede ocasionar daños y fuertes inhibiciones en el desarrollo físico, intelectual y psicológico, si el niño vive en un ambiente hostil provocará conflictos de inseguridad y apatía; el maltrato no asegura en el niño un desarrollo equilibrado, la responsabilidad y egoísmo del adulto provocan malas conductas y problemas en el pequeño, además en su madurez social y perturbaciones en las relaciones con otros.

Compulsiones: morderse las uñas, retorcerse el pelo, picarse la nariz, morderse los labios, etc.

Tartamudez.- usualmente ocurre cuando se encuentra en alguna discusión, cuando tiene prisa por comunicarse, es el más frecuente en los trastornos de

lenguaje, así como con la dificultad de la emisión de ciertos sonidos, generalmente es acompañada por gestos, sacudidas de cabeza y movimientos corporales y se incrementa cuando se suscita para encerrarse en sí mismo para ocultar su situación, la depresión puede presentarse desde que el niño es muy pequeño, uno de los síntomas característicos es cuando el niño enfrenta a la madre y se opone a todo lo dispuesto por ella.

3.2.4 EFECTOS EN EL APRENDIZAJE

Desde el momento que en el aula escolar se presentan alumnos retraídos, con dificultad para aprender, para concentrarse, temerosos e inseguros de sí mismos o por el contrario, indisciplinados y sin interés por el estudio, es recomendable que se les aplique especial atención ya que pueden ser casos de maltrato infantil. Todo tipo de maltrato al infante, ya sea leve o severo, influirá determinantemente en la conducta del menor y en el grado de aprovechamiento dentro de un grupo.

Por otra parte, al sentirse desprotegido por parte de los padres, tutores, familiares o por la institución, el menor tiende a retomar malos ejemplos que en la sociedad observa, la mayoría de las ocasiones asimila malos ejemplos, fomentando con ello la vagancia y por consiguiente que el niño cometa actos delictivos.

Dentro del aula escolar, al llamarle la atención, no se molestan, sino todo lo contrario se ríen pero con el afán de burla. En algunas otras ocasiones se torna patéticamente sensible, llora ante cualquier detalle que para nosotros, los maestros u terceros, no pareciera ser de mucha importancia. Se torna tan inestable en su carácter que limita el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que se desconoce la forma como va a reaccionar. Algunas veces se muestra con mucho interés y poniendo todo de su parte facilitando la acción, mientras que en otras ocasiones, pareciera que se enconcha en su caparazón donde es muy difícil e inaccesible penetrar. Se encuentra ante un proceso en el cual es difícil explorar su personalidad, se puede asegurar que manifiestan una

inestabilidad en las relaciones niño-padre y sociedad en general, ya que han limitado sus oportunidades de participación y de aceptación para consigo mismo y ante los demás.

Es necesario recordar que uno como adulto no está solo ni aislado de los demás, sino que se ve envuelto en un sin número de actividades donde es indispensable ser miembro activo, donde se requiere de una gran participación, con mayor razón un pequeño menor en edad que esta en un nivel escolar como lo es el preescolar, en el que apenas inicia su desarrollo socio- afectivo.

Los seguidores de la teoría psicogenética han destacado la importancia de investigar y manipular objetos en el propio contorno, como medios precursores del desarrollo intelectual. Para el niño maltratado, estos medios se limitan y resultan inexistentes ya que se ven encerrados en rutinas y actividades en su consenso familiar, donde lo demás carece de importancia. Un niño así suele verse recluido en un corral, por muchas horas e incluso días sin interrupción. El papel de padre o madre como primer perceptor de los niños, este constituye una función limitada en las familias que maltratan a sus hijos.

Es importante subrayar la función que desempeñan los padres para lograr que el hijo reflexione y razone acerca de su entorno. Las habilidades se desarrollan como resultado en la interacción entre aquel que cuida al niño y el niño mismo brindando seguridad al pequeño. Para que el niño desarrolle el área lingüística, el niño necesita poder comunicarse libremente con aquellos que le rodean. Sin embargo en las familias que se da el maltrato infantil emocional, el desarrollo del pensamiento no se va estimulado, por la falta de comunicación o simplemente porque se le niega al niño su participación mediante la palabra. En este proceso existe un marcado mecanismo en la respuesta que da a los cuestionamientos que se le hacen.

3.3 DESARROLLO AFECTIVO EN EL NIÑO

En el niño hay un periodo muy importante en el que se desarrolla su personalidad; este periodo es el que va de los cero a los cuatro años de vida. En esta edad el niño no tiene sólo la percepción de los personajes de quienes recibe cuidados, sino que ahora se hace más sensible a la estructura o a la constelación familiar.

Dependiendo del lugar que ocupe en esta constelación familiar, serán sus exigencias, sus sentimientos, así como sus decepciones. Comienza en este momento a plantearse la cuestión de su yo interno ávido de autonomía, en relación al yo de los otros al sentirse solidario con su familia.

Seguramente hay padres que desean que entre sus hijos se dé una completa igualdad, aún cuando éstos sean de edades diferentes, en cambio otros favorecen a los más pequeños, delegando a él mayor o los mayores responsabilidades de vigilancia, de control y de cuidados sobre los pequeños. Podemos imaginar lo que esto implica en los diferentes reajustes que el niño debe hacer de su personalidad según el lugar y el papel que le haya tocado vivir dentro de la estructura familiar.

En este periodo de los cero a los cuatro años aparecen los llamados complejos, que son actitudes de insatisfacción duraderas, a las cuales no diremos irrevocables pero sí prolongadas, del comportamiento del niño en su relación con el entorno. En ocasiones se requiere explicar una conducta interior del niño por sus complejos. Es necesario aclarar que las impresiones de esta edad no son las únicas que tienen influencia en él. Pero no hay duda de que en ciertos individuos presentan conductas rarificadas con el exterior, las impresiones que hayan tenido en esa época pudieran haber quedado fijas en su personalidad. A esta etapa la conocemos como la de los celos. Los celos constituyen una causa frecuente de ansiedad en la vida afectiva del niño.

El ver nacer a un nuevo hermanito o hermanita, nace el deseo en el niño de no cederle él lugar que el tenía (le da miedo el reemplazo); el niño se desmejora y

este sufrimiento es suficiente para que los padres estén pendientes de esta situación. En todos los periodos por los que pasa el niño hay que saber preparar el periodo siguiente. Este principio es muy importante ya que se evita al niño el hacerle pasar por una crisis cuando se le pone en nuevas situaciones a las que ya no convienen sus adaptaciones anteriores.

Los Centros de desarrollo infantil son lugares adecuados donde se prepara al niño; pasar de esta etapa en la que pertenecían a una estructura familiar y poseía un lugar propio de su edad, en esta etapa es donde se iguala a los demás, respetando los gustos e intereses comunes.

La siguiente época o fase, está preparada por el hecho de que el niño se encuentra con otros niños, no en relación de competencia, porque debemos de evitar en él las frustraciones a causa de las envidias y de los celos, sino en función de desarrollar su deseo de solidaridad.

En esta etapa debemos tener en cuenta la estrecha relación que existe entre la personalidad del niño y su desarrollo intelectual; desarrollar las aptitudes sociales del niño favorece simultáneamente su instrucción. El niño a esta edad puede entrar o retirarse de un grupo cuando no es muy necesario, como en el caso del grupo familiar, por que ya es capaz de pensar en ser parte de su propio grupo.

3.4 LA FAMILIA EN LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO EMOCIONAL

La interacción familiar es de quien se dirige al proceso de desarrollo psíquico, afectivo y emotivo, que es fundamental en la vida del niño. La familia es el primer agente socializador y educativo del niño y ahí es en donde comienza a formar su personalidad; ya que nace, crece y se desarrolla, se forman las primeras relaciones objetuales, etc., en la familia se siente protegido y seguro, o bien, en el

caso donde la educación que reciba en este ámbito sea deficiente, en algún aspecto, origina ansiedad, angustias e inseguridad en el niño; en términos tan irreparables que condicionan toda su existencia.

Otro de los casos en que la familia y su equilibrio se ven afectados, es cuando alguno de los miembros, se ausentan por necesidad de trabajo, generalmente es el padre quien emigra a la ciudad más desarrollada o al extranjero, en busca de mejores condiciones económicas, o por condiciones laborables, esto da lugar a una degradación familiar y obliga a los hijos y al cónyuge a verse de vez en cuando, y por lo tanto a evitar las relaciones interpersonales que son indispensables para el desarrollo armónico de la personalidad del niño.

Cuando en la familia se descuida y maltrata a los niños, es probable que los padres que maltraten a sus hijos hayan sido fruto de generaciones en donde se les ha formado de igual manera y no es caso específico de las familias pobres sino en todos los niveles sociales, solo que esa noticia es da con mayor frecuencia en las familias de escasos recursos porque acuden a clínicas u hospitales que pertenecen al gobierno en casos de emergencia, así como también a los centros de beneficencias que proporcionan ayuda a las organizaciones sociales. Mientras que en el ámbito social alto acuden a médicos particulares que actúan con privacidad negando el tipo de atención que proporciona a sus pacientes.

Cuando analizamos la conducta del niño y el lenguaje que se emplea en la escuela no damos cuenta que es producto de reacciones o conductas que los padres tienen así como el comportamiento de los padres con ellos o con terceros, tales como la falta de atención, la brutalidad o la inestabilidad emocional. Actualmente en el medio en el que nos desenvolvemos, se puede afirmar que existe una gran cantidad de *padres problema y no niños problema como anteriormente se definía.*

Al observar las reacciones dañinas de un niño como el mal vocabulario, la forma de expresarse, agresividad, actitudes antisociales, etc. Podemos intuir que tal vez proviene de una familia cuyos padres discuten delante de él, o bien son niños a los que golpean frecuentemente, de esta manera se desahogan o desquitan su coraje con sus hijos para desahogar su mal humor o para según ellos, *corregir de esa manera a sus hijos de las anomalías de las reacciones que estos presenten.*

Existen diferentes tipos de padres como lo son:

- Padres sobre protectores.
- Padres rígidos y autoritarios.
- Padres golpeadores.
- Padres conflictivos.

3.4.1 CONCEPTO DE FAMILIA

Antes del desarrollo de este rubro, es importante dar un enfoque como antecedentes desde la elección de pareja, que es el escoger el objeto de amor en el ser humano adulto y en otros no tan adultos, que le impulsen a establecer una relación de este tipo; manifestados en tres acepciones: deseo, amistad y afecto. Lo que también es muy importante es la libertad para elegir libremente a su compañero(a) que hagan de esta unión un sentimiento incondicional desprovisto de toda especulación o chantaje afectivo.

En la relación de pareja, el individuo pedirá a su otro componente que le ayude a realizar sus aptitudes, su compatibilidad en que se fundamenta su satisfacción.

En la elección de pareja hay un momento inicial, sin el cual ésta no puede producirse, es el llamado “encuentro” que puede darse mediante una fascinación recíproca en una forma progresiva, cuando los dos sujetos viven en un mismo ámbito social. Esta idealización puede ser consciente o inconsciente y a lo largo

de la misma, se irán sentando las bases de la relación, que como consecuencia, traen la constitución de la pareja para enfrentarse a la cotidianidad de la convivencia.

Ya en el establecimiento como pareja mediante el mutuo compartimiento y madurado en este proceso de cambio se ha logrado que se piensa en la procreación. Y en compañía de un termino más, siendo un grupo humano que tiene una historia vivida en común, se le denomina familia, en la cual los miembros siguen unidos aún cuando haya una separación geográfica, existe afectividad, una concreta visión del mundo bajo la forma de educación llevando en el seno familiar: hábitos, tradiciones, costumbres, etc.

La familia es la que se encarga de educar y socializar al niño al ponerlo en contacto con el mundo del lenguaje, los valores y las costumbres de la cultura correspondiente. Si la familia fracasa en esta tarea, el niño tendrá muchos problemas para desarrollarse y desenvolverse en su medio cultural. La educación que se debe llevar es la propia que equivale al marco familiar, cuando ocurre lo contrario, el niño se desequilibra emocionalmente. Provoca desordenes y desequilibrios en su personalidad que lo conduce a la inadaptación social o graves trastornos patológicos.

Aquí es de gran importancia el modo de vivir que se haya llevado en la familia, cómo hayan compartido la alegría, la esperanza, los tropiezos. Es sucesiva y concatenada la responsabilidad y las consecuencias que deriva una buena o mala formación del individuo. Sin embargo, ningún ser puede vivir sin su familia sea propia o adoptiva, lo mismo sucede en grupos donde se busca un refugio de cariño, fraternidad y es ahí donde se halla el calor ansiado. La familia, es el factor más importante que circunda al niño, donde se forma psicológicamente y se encuentra afectos, identidad e identificación.

Entre sus funciones se puede mencionar la crianza, es decir la atención a las necesidades básicas, como la alimentación y el vestuario. Ahí se transmite la

cultura y los valores con sus características peculiares en cada caso. Sus creencias y fantasías acerca de las relaciones entre los hombres y de la naturaleza humana, son reproducidas de generación en generación, tal es el caso del lenguaje, las ideas, costumbres y el comportamiento.

Los distintos problemas que surgen en la familia repercuten en el desarrollo del niño, se torna el ambiente tan delicado que resulta inadecuado y hasta peligroso, tal es el caso cuando existe el divorcio.

3.4.2 PADRES QUE MALTRATAN A SUS HIJOS

¿QUIÉNES SON LOS PADRES QUE MALTRATAN A SUS HIJOS?

Los adultos que maltratan a los niños pertenecen a diferentes segmentos de la población: de todo los niveles de económicos, en todo tipo de personalidad, de todos los grupos culturales, religiosos y raciales, sin embargo se presentan con mayor frecuencia en familias de escasos recursos y numerosas, los padres alcohólicos o farmacodependientes están más expuestos a ejercer la violencia, que quienes no lo son. Los padres desempleados, incapacitados físicamente o sometidos a tensión, también se encuentran en riesgo de ser maltratadores (por las presiones económicas que con mayor frecuencia se presentan en este nivel socioeconómico).

Los niños muestran mayor temor hacia el padre que a la madre, por que es él quien procede más fácilmente al castigo.

CAPITULO 4 SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA EN LA PREVENCION DEL MALTRATO EMOCIONAL

4.1 Metodología de la Sistematización

4.1.1 CONCEPTO

Es el procesamiento de la dinámica de la realidad vivida en un tiempo y espacio determinado socialmente, para reproducir conceptualmente la práctica así se describe se ordena y se reflexiona sobre las actividades y tareas que se realizan en el campo profesional, basado en un método desde un sustento conceptual.

Como método alcanza una representación teórica de la realidad más allá de lo aparente, fundamental en el método dialéctico, si se ve como marco general del pensamiento crítico no solo se pretende conocer sino también transformar la realidad a través de la práctica.(24)

El método dialéctico es la reproducción intelectual de la realidad, la explicación de los fenómenos sociales partiendo de la actividad práctica y objetiva del mismo hombre que construyen a su propia historia. El hombre puede conocer la realidad en la medida que se comporta como un ser práctico.

(24) Morgan María de la Luz y Quiroz Teresa, La sistematización como práctica, Nuevos Cuadernos y Clats. N° 6, México, 1983, pp. 237-244.

Gagneten María Mercedes, Sistematización de la práctica. Hacia una metodología de. Ed. Humanitas, 1987, pp. 39- 112.

4.1.2 ETAPAS

Una de las fases de la sistematización es la construcción de referentes del contexto y de un marco teórico conceptual, la práctica debe recuperar y explicitar el contexto particular que ejerce una influencia determinante tanto sobre su planteamiento como sobre su desarrollo y resultados. Por lo tanto es necesario recuperar los referentes del contexto de la realidad.

Fase de la reconstrucción de la práctica, es cuando se reconstruye lo concreto realizado en un proceso de abstracción a partir de un relato descriptivo de la práctica que exponga la vivencia adquirida priorizando del proceso, los sujetos, los fines, tiempos y espacios, recursos y metas, relaciones y acciones.

Fase de análisis, se propone superar los supuestos básicos surgidos de la reconstrucción de la práctica, tomando como referencia un marco ideológico teórico general y el contexto en el que se inscribe la práctica social e histórica, el análisis es el estudio de los elementos constituyentes de los fenómenos y procesos así como el estudio de sus conexiones externas e internas. Este es posible si se antepone lo tangible y particular a lo intangible y general.

Busca la comprensión del todo en su concreción en la interacción de sus partes, en la creación de la unidad de la contradicción y su génesis. La interpretación opera sobre lo subjetivo y lo objetivo discriminados así como el estudio de las contradicciones de la realidad y la práctica como componentes desagregados en las fase de análisis, se interpreta la realidad y la práctica realizada en ella y supone la comprensión de los hechos en su proceso histórico interno y externo es decir la investigación de las múltiples determinaciones de los fenómenos sociales y procesos generados a partir de la práctica.

Fases de conceptualización, es la fase de la sistematización en la que se construyen abstracciones que sintetizan la esencia de la realidad, es la

reconstrucción teórica de la práctica y la realidad generada por esta conceptualización de la práctica es extraer lo universal de lo particular consiste en relacionar el texto con un contexto determinante y fijar los factores esenciales y contradictorios de lo concreto, la estructura y movimientos de un todo no basta con señalar causas y su desarrollo, sino que se debe incluir la construcción teórica de los componentes de la realidad. Pretende superar la apariencia que compone la práctica y la realidad social.

Fases de generalización, toma sentido en el extraer lo universal de lo particular conceptualizado en diferentes prácticas hechas en un mismo tiempo pero en espacios diferentes, confrontando los hallazgos conceptuales en cada espacio singular, permite el acercamiento a las realidades sobre un determinado tipo de proceso de la práctica, en determinado tiempo y espacios análogos.

Fases de conclusiones, determinan la relación objetiva de la práctica con el contexto la evaluación de la práctica y de los objetivos lo que implica reorientar las acciones desde las conclusiones construidas confrontando de construcción teórica con la evaluación del proceso en la realidad.

Fases de propuestas, se basa en todas las fases de la sistematización pero básicamente en las conclusiones, la elaboración de las propuestas implica presentar soluciones alternativas para ponerse en práctica y con ello mejorar.

4.2 SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

En la sistematización de la experiencia se reconstruye lo concreto realizado en un proceso de abstracción, a partir de un relato descriptivo de la práctica que exponga la vivencia adquirida priorizando el proceso, los procedimientos, los sujetos, los fines, los tiempos y espacios, recursos y metas, así como las relaciones y acciones.

4.2.1 RECONSTRUCCIÓN

1. Etapa Integración

Cuando me integre a la Secretaría de Gobernación el puesto que me ofrecieron fue de asistente educativo en el área de maternales, el siguiente ciclo escolar me promovieron para el área de lactantes C, me ofrecí como asistente y suplente de la jefa de área que estaba en ese momento embarazada y le quedaba poco para irse de incapacidad y se tenía que entregar la evaluación intermedia y algunos otros pendientes para la supervisora de la SEP.

La plaza que me ofrecieron fue de honorarios y para estar en sala yo tenía apenas dos meses de haber entrado a la Universidad Pedagógica Nacional, el puesto que me ofrecieron fue para estar en el área de maternal 1, ya era medio ciclo escolar y por esa sala habían pasado más de tres maestras encargadas y otro tanto igual de maestras asistentes, cuando llegue el primer día conocí a Dalia una persona muy tranquila la cual te daba mucha confianza, las dos éramos muy jóvenes apenas teníamos diecinueve años cumplidos mi compañera de sala apenas tenía dos semanas de haber entrado pero me dio santo y seña de la persona que sería nuestra jefa, Ruth era una persona obesa, con muchos traumas y complejos, que por lo mismo no te dejaba hacer nada, cuando te acercabas y le proponías elaborar un trabajo no te dejaba y todo el tiempo tenía a los niños con material de ensamble, es lógico que se desesperaran y aburrieran, además de que faltaba mucho a trabajar si se presentaba a trabajar dos veces a la semana nos iba bien, llegamos a tener algunos problemitas con la jefa de área que en ese tiempo era Alicia porque nos exigía un plan de trabajo el cual no teníamos por que no nos correspondía elaborarlo ya que no éramos las encargadas del grupo, esa parte le correspondía a la encargada de grupo y las actividades que realizábamos era por nuestra cuenta y sin que se enterara la encargada de grupo (Ruth) por que se molestaba y nos acusaba con la directora, pero la directora no podía tomar decisiones en contra de ella ya que se metía en problemas con el sindicato, la

única solución que pudo dar la directora era poner en otra área a esta persona hasta que se cansara y decidiera ponerse a disposición de personal el cual le daría un cambio laboral, el grupo se quedo con las dos asistente que en ese tiempo éramos Dalia y yo, entre las dos sacamos adelante a ese grupo y terminamos el ciclo escolar.

Cuando termino ese ciclo me pasaron al grupo de lactantes C en el que estaba con Margarita Chantes y la maestra Irma que era la encargada del grupo, el trabajo ese tiempo era parejo porque la maestra Irma también era de honorario y la única que era de base era Margarita aun que casi no faltaba, era el mejor grupo y muy buen equipo de trabajo ya que la cabeza del equipo era justa y muy trabajadora. El trabajo se repartía por igual y todas le entrábamos a todo. El siguiente ciclo escolar nos dejaron juntas a las autoridades les gusto el equipo que formamos pero a mediados de ciclo escolar la maestra Irma me animó para hablar con la directora porque la pedagoga que estaba en ese tiempo le faltaba poco tiempo para irse de incapacidad porque estaba embarazada. A la directora le agrado la idea de que me quedara en su lugar así que en poco menos de un mes me capacito para quedarme en su lugar.

El propósito principal era el de cubrir por un tiempo a la pedagoga(se ausento por incapacidad materna), pero no fue así, ya que cuando termino su incapacidad nos hicimos cargo entre las dos de los que era el área pedagógica ya que como ya lo he mencionado en el CENDI el número de personal faltante era del diez porciento diario, nos faltaba personal en todas las áreas para cubrir las salas y era cuando entrábamos nosotras a cubrir esos lugares. En algunas ocasiones no nos dábamos abasto con el número de salas que teníamos que cubrir por la cantidad de ausencias.

2.- Etapa de observación

El CENDI comenzaba su servicio normalmente a las siete y media de la mañana, que era la hora en la que el personal de enfermería entraba (enfermera), desde

esa hora se podía recibir a los niños, el personal de cocina en su mayoría entraba a las seis treinta ya que tenían que prepara el desayuno de los pequeños. El salón de maternal es uno los que se encontraba en la parte de abajo frente a la dirección y cuando llegaba dejaba mis cosas y me ponía mi bata para salir a recibir a los pequeños, en varias ocasiones llegué a encontrar a la mamá de Rene y al niño encerrados en el baño, ella gritando y ofendiendo al niño no lo bajaba de marrano, cerdo, tonto, se lo nalgueaba con la mano mojada cuando le llegaba a ganar (comenzaba con el proceso de control de esfínteres) y le decía que le iba a jalar la palanca para que se fuera por el WC o que le iba a llamar a la bruja para que se lo llevara por ser tan sucio, es importante mencionar que el niño fue de los primeros que entró a control de esfínteres y nunca pudo controlar, lo tenía aterrorizado, en alguna ocasión llego a comentar con otras mamás que por eso ella no quería a Rene porque era tonto además de que se parecía mucho a su padre y que era un hijo de tal por cual, el papá de Rene trabajaba en la misma secretaría pero en otra dependencia y se sabia a ciencia cierta que el señor era un coqueto y que le era infiel a la señora, cuando la señora corroboró lo dicho fue cuando empezó mucho más fuerte el maltrato no solo emocional y psicológico sino también el físico.

En una ocasión la directora llegaba de una junta y se topó con la señora que acababa de recoger al niño y se dio cuenta de que forma le hablaba (humillaciones, insultos, golpes, etc.) fue tanta su coraje por tratar al niño así, y a la vez vergüenza que al día siguiente le mando llamar y platico con ella, la directora nos se acerco a nosotras preguntando como era el niño, cual era la conducta de este, en la junta siguiente cuando se toco el tema lo único que dijo la directora era que “ese asunto se arreglaba en casa”, textualmente como lo dijo la señora más adelante nos mandó llamar a mi compañera y a mi para decirnos que teníamos que brindarle más cariño y amor a este pequeño porque ella no podía meterse en asuntos familiares, y que la señora no quería caer en el mismo error en el que cayo con su primer hijo (Paco, hermano mayor de Rene, de cinco años, niño grosero, rebelde, agresivo e impulsivo).

Dentro del mismo CENDI se presentaba el maltrato infantil emocional, la mayoría de las maestras amenazaban a los niños, les gritaban y no faltaba quien le pusiera apodo o sobre nombres a los niños etiquetandolos, se presentaban otros casos de maltrato pero en su mayoría era maltrato físico, había una mamá que amarraba a su hijo a la pata de la mesa para que el pequeño no le sacara las cosas de los muebles, apenas comenzaba a gatear, solo le arrimaba el plato para que comiera como perrito (esto no lo platicaba su hermanito mayor, porque su mamá le decía que a la hora de recreo fuera a vigilarlo porque la señora no creía que el niño se portará bien, era un niño tranquilo y muy cariñoso).

3.- Etapa de reflexión

Una de las consecuencia que le trajo a el pequeño esta forma de tratarlo por parte de su madre, el que sus compañeros se alejaron de el por ser agresivo con ellos, otra fue el que todos los demás niños y personal en general lo etiquetaran como malo, grosero, enfermo, loco, etc. Por las actitudes que tomaba. Otra es el que se enojaba y no trabajaba y esto le trajo como consecuencia el ser de los últimos en aprovechamiento y no rendir como debía, no querer ir a la escuela y no porque no le gustara si no por el miedo que sus compañeros le tenían y no querer juntarse con él, hubieron niños que le llegaron a decir que “dice mi mamá que no juegue contigo porque eres un niño grosero y feo” y la reacción de él fue agredir y golpear a sus compañeros.

Los días lunes el niño entraba llorando, no quería quedarse en le CENDI, le decía su papá que si se portaba bien en el transcurso de la semana lo llevaría con “abu” (suponemos que era alguna de las abuelas) nunca supimos a ciencia cierta quien era ella, por una temporada le dio por tartamudear y no hablar como un niño de su edad (hablaba como un bebé) y más porque conocíamos que era uno de los niños que mejor hablaba del salón.

Cuando entraba en crisis y se le pedía al niño que trabajara él nos gritaba que “no” mi mamá dice que soy un burro y que los burros no estudian que mejor se

divirtiera para que cuando saliera lo pusiera a pedir limosna o a vender chicles. En otras ocasiones les decía a sus compañeros que él era tonto, y que las maestras éramos unas mujercitas (en otras palabras) por eso que de alguna forma las maestras no lo querían ni se acercaban a él por más que nosotras les decíamos que no lo rechazaran. Poco a poco fue logrando que la guardería en general lo hiciera a un lado por sus groserías (tenía muy mal vocabulario).

Las autoridades le pidieron que se controlara porque ya se había pasado el reporte a la secretaría de educación pública, porque un día que llegó la inspectora muy temprano por algunos documentos observó el espectáculo que eran la señora y el niño, más tarde la inspectora se comunicó con el director del departamento de servicios sociales (una autoridad más arriba de la directora) el cual no estaba enterado de la situación. Este se comunicó con el jefe de la señora y le pidió aceptar la ayuda que le brindaba la institución o se le iba a quitar el derecho que tenía de la guardería, en lugar de aceptar la ayuda se ofendió.

Como maestra me sentía impotente al no poder ayudar al niño y ver que era un niño no querido, era horrible ver que el niño buscaba en su madre un beso y en lugar de eso recibía una ofensa, una grosería o un insulto. Buscamos información respecto a quién podía ayudar al niño, pero nos pidieron no meternos en problemas por lo agresivo de la señora, queríamos pedir ayuda al DIF y si no nos hacían caso buscaríamos ayuda en Derechos humanos.

Si la señora fuera diferente y hubiera aceptado que tenía un problema y a su vez hubiera aceptado la ayuda que se le brindó desde un principio el problema no hubiera llegado hasta donde llegó y no se hubieran enterado todos los padres ni sus jefes ni tampoco sus compañeros. Era predecible la reacción que tuvo la señora por su forma de ser y por sus actitudes, no dudamos ni un segundo que nos demandara o por mínimo llegara el sindicato y pidiera nuestra renuncia.

La señora es una persona que no acepta sus errores y es una persona que dice “las niñeras o nanas (es importante mencionar la forma en la que se expresaba de nosotras) no me van a decir cómo educar a este escuincle”

El DIF tiene ciertos programas de prevención del maltrato infantil, pero estos son generales y tratan más el maltrato infantil físico, no se le toma la importancia que merece el maltrato infantil emocional, además de que esta institución no se dedica a impartir tan abiertamente estos temas. Lo que hubiéramos podido hacer es pedir un curso- taller en el cuál se tratara este tipo de temas, pero no creo que hubiera asistido la señora, conociendo cuál es la actitud en la que estaba. Y no había forma de obligarle u obligarles a tomar un curso o taller que se diera.

Desgraciadamente ni los derechos humanos, tampoco el DIF tienen la difusión ni la importancia que merecen el hablar del maltrato infantil, en los derechos humanos encontramos programas de apoyo a la prevención del maltrato infantil y no solo eso tiene un librito que te proporcionan gratuitamente que nos habla de los derechos y obligaciones de los niños, si se le hubiese pedido apoyo a los derechos humanos hubiera propuesto algunos cursos – talleres para darse en el CENDI en los cuales no hubieran participado los papas de estos pequeños.

Propusimos a las autoridades nos mandaran a un curso a derechos humanos en el cual se llamó “La casa del árbol, los derechos y obligaciones de los niños y las niñas” en este curso se nos dice y se nos explica cuáles son los derechos y cuales son las obligaciones de los niños y las niñas todo esto es teórico y después lo pasamos a la práctica, es un curso muy divertido que dura seis horas las cuáles se pasan muy rápidamente y no se hacen pesadas. Pero para asistir a este curso tienes que inscribirte por colegio con un mínimo y un máximo de personas. Estos cursos deberían de ser más abiertos y con mayor difusión, a cualquier nivel.

4.- Etapa de plan de acción

Conociendo las necesidades que se tenían empecé a trabajar principalmente con las maestras y personal en general para ubicar a los niños que sufrían o padecían el problema de maltrato infantil emocional, se propusieron algunos cursos, como lo fue el de concienciar a las docentes de la importancia que tenía su labor con los niños, ejercicios de relajación, dinámicas de antiestrés, de los cuales no fueron aceptados y fueron negados por falta de recursos y por que los jefes o directivos que no aceptan los problemas de este tipo.

Con ayuda y apoyo del consejo técnico se buscaron cursos, se dividieron en grupos a las maestras y se mandaron a que tomaran esos cursos o talleres con la condición de transmitir los conocimientos adquiridos a las demás maestras, de la misma manera en la que a ella se los dieron. Los cursos que tomábamos nosotros como consejo técnico eran los que fueran temas más delicados y los cuales los problemas a los que se les tenían más importancia.

Los cursos los daban las maestras que iban a los talleres que se conseguía externamente, tenían que cubrir ciertas características que como material didáctico, se les pedía que fuera dinámico, la teoría debería entregarse por escrito, la parte teórica no debía durar más de quince minutos, y el curso o taller no debería durar más de sesenta minutos en total, se buscaban cursos que nos motivaran y nos convencieran de que nuestro trabajo era importante (como se menciona antes la mayoría del personal llegaba castigada, no eran sus áreas ni sus profesiones), por eso teníamos prioridad por cursos de motivación o superación personal.

5.- Etapa de evaluación

Resultados: Después de realizar los talleres y cursos se observó mayor respeto por los niños y las niñas del CENDI por parte de las maestras, se les consintió

del valor e importancia que tiene el trabajar con niños y niñas, se les hizo ver lo importante que somos como ejemplo a seguir los educadores y el que valoraran el trabajo que desempeñan a diario, como a muchas de ellas llegaron castigadas por faltarles al respeto a alguna autoridad, por faltantes, irresponsabilidad o por alguna otra situación sin importancia las ponían a disposición y en cuanto pudieran las acomodaban aun cuando no soportaban a los niños, afortunadamente los talleres y cursos cumplieron sus objetivos que principalmente era el que valoraran lo importante que son ellas como personas y para los niños. Se les informó de los derechos de los niños y las niñas de los cuales muchas de ellas no estaban enteradas y se les hizo hincapié sobre los daños que le podemos propiciar a los pequeños como la baja autoestima, por mencionar alguna, y las repercusiones como la deserción escolar en un lapso de tiempo, esto a corto y a largo plazo.

Se propusieron los cursos a los padres, y de alguna forma obligarlos a que los tomaran, pero por falta de apoyo de las autoridades no se pudieron dar.

Algunos padres interesados se acercaron a pedir información sobre los cursos o talleres en los cuales se busca apoyo desgraciadamente no se encontró mucha información, la poca información que se encontró no es actual, por esa razón busque información en internet pero observe que no es confiable ya que no manejan fuentes conocidas. Se pudo obligar a la madre de Rene a que aceptara la ayuda con un especialista que la orientaran y ayudaran aconsejándole como tratar a sus hijos, pero no se realizo porque no nos brindaron el suficiente apoyo las autoridades, empezando por la directora, que nos pidió que este asunto se tratara internamente y que no buscáramos ayuda ni pidiéramos apoyo a la madre, ni molestáramos a las autoridades con algo sin importancia, y los resultados de esto fue el que sacaran al niño de la escuela y lo internaran porque la madre llevo un momento en el que ya no lo quería ni ver. Tal vez el pequeño este mejor alejado de la madre.

El curso que tome en la Comisión de Derechos Humanos llamado “la casa del árbol” fue muy divertido ya que nos dieron varios ejemplos en los cuales te

explicaban los distintos tipos de maltrato que hay dentro y fuera de las instituciones, colegios, escuelas, guarderías, CENDIS, o cualquier lugar en el que se impartan clases o haya niños o niñas. Es triste darnos cuenta que muchas veces maltratamos a los pequeños sin darnos cuenta o sin saber que los estamos dañando, marcando o etiquetando formándoles traumas a corto o largo plazo, no nos damos cuenta de que los daños que les estamos generando o creando vamos a ver las repercusiones cuando en la adolescencia sean delincuentes porque no tengan forma de sostener a una familia o a ellos mismos. Me di cuenta que como maestra he maltratado a los niños inconscientemente permitiendo que les falten al respeto y por miedo no hacer nada. Y como pedagoga me sirvió para darme cuenta de que como jefa de área también maltrataba emocionalmente a las maestra amenazándolas o reportándolas cuando llegaban a cometer faltas o maltrataban física, psicológicamente o emocionalmente a los niños.

El taller de maltrato infantil lo dimos la maestra Dalia que fue con la que viví lo del niño antes mencionado (Rene) apoyadas por la psicóloga, el interés principal del curso- taller fue hacer reaccionar a las maestras y demostrarles que sin querer podemos maltratar a los niños y no darnos cuenta de lo que estamos haciendo, formando y logrando personitas de las cuales nos podemos arrepentir de las repercusiones que nos pueden traer a largo plazo y nosotras o nuestros seres queridos pueden ser lastimados por algo que nosotros estamos formando (llamemosle consecuencias a largo plazo).

Las actitudes de las maestras se modificaron por algún tiempo no cambiaron del todo pero ya no se burlaban ni apodaban a los niños enfrente de ellos. Cuando lo asían procuraban que no nos diéramos cuenta para no llamarles la atención o reportarlas. Se les pidió a las maestras platicaran con los niños para no faltarse al respeto entre ellos y se quitaran los apodosos que habían, cada vez que alguien le faltara al respeto a otro compañero se pedían disculpas frente a los demás. Para que se pensarán dos veces las consecuencias antes de actuar.

Otras cosas que se pudieron haber hecho era no hacer caso a las autoridades y pedir ayuda y apoyo a las autoridades pertinentes para que se pudiera alejar a el niño de la madre, la desventaja de hacer esto es que él niño iba a carecer de muchas cosas materiales y sobre todo de amor.

4.2.2 ANÁLISIS

Como lo mencione anteriormente la mayoría de las “maestras” son personas sindicalizadas, que por algún circunstancia o problema fue mandada a el CENDI de castigo, se puede decir que todas ellas no tenían otra opción y por eso están ahí, si no quieren perder su trabajo, muchas son madres y por ese motivo pueden cuidar niños, hay maestras que no terminaron el nivel primaria y son las personas más conflictivas que por cualquier cosa que se les ponga de actividad siempre ponen excusas y cuando se les llama la atención al otro día teníamos al sindicato supervisando que no nos saliéramos de lineamiento con ellas, por las mismas razones nunca estaban de acuerdo en nada que se les dijera, a las “maestras” que eran jefas de grupo y se pedía un plan de trabajo contestaban diciendo que ellas no sabían hacerlo y que si queríamos que trabajaran se les diera todo en las manos y así se trabajo algún tiempo. Se tenía una maestra que faltaba mucho y cuando llegaba a ir era en estado de ebriedad, aun cuando se tiene un reglamento interno para las docentes nunca se hizo nada para que lo respetaran. Por las mismas razones puedo asegurar que estaban a disgusto con su trabajo y no cumplían con lo que tenían que hacer. Pienso que para ser docente se tiene que tener mucho amor a la carrera y sobre todo nos debe de satisfacer lo que estamos haciendo porque no trabajamos con papeles que si nos equivocamos los rompemos, los tiramos a la basura y volvemos a empezar, a diferencia de trabajar con niños, nos equivocamos y no lo podemos romper, ni tirar a la basura ni volver a empezar, cuando echamos a perder a un niño (por así decirlo) las consecuencias son irreversibles y tenemos que estar consientes de que estamos dañando a un ser indefenso por que a esta edad un niño no se puede defender, lo podemos dañar tanto que después las consecuencia nos acarrear problemas

sociales de los cuales podemos ser víctimas de alguno de estos a quien hemos dañado, por que si recordamos ya antes mencionamos algunas consecuencias a largo plazo en el que los niños puede convertir en delincuentes o seguir con la cadena de personas maltratadoras.

El contexto familiar en el que estamos trabajando en la mayoría de los niños que están en CENDIS o guarderías es similar; padres trabajadores, con hermanos en escuelas de turno largo. Un ejemplo de este caso es el de la familia en la que se da el problema de maltrato infantil emocional por parte de la madre. Se levanta muy temprano la mamá para preparar el lunch que se llevarán los niños, lo que van a almorzar el papá y la mamá, la mamá se baña y se arregla, después se levanta él papá y en lo que se baña y se arregla, la mamá despierta y arregla a los hijos, cuando todos ya están listos y arreglados salen de su casa para dirigirse a el CENDI (o guardería como le llaman ellos) la mayoría de las mamás no saben cual es la diferencia entre la guardería y el CENDI, después mamá y papá se dirigen a la oficina, trabajan turnos largos y arduos, pasan a recoger a los hijos, la mayoría de las mamás se transporta en metro o en peseros (microbús), casi ninguna mamá tiene auto. Pasan a comprar mandado para que la mamá haga de comer, al llegar a casa después de un buen rato de viajar en el transporte público y de ir peleando con los hijos para evitar que se duerman, les da de comer aun cuando en el CENDI los niños comen, muchos llegan con hambre porque ya han pasado bastantes horas sin que los niños coman. Se dedica a recoger, lavar, guisar, bañar a los niños y cuando llega el marido lo atiende. Si nos damos cuenta es una gran responsabilidad la que lleva la mamá.

Dilemas

Uno de los dilemas en los que caí es la actitud mía hacia las maestras cuando castigaban a los niños, primero se les llamaba la atención, a la segunda se les

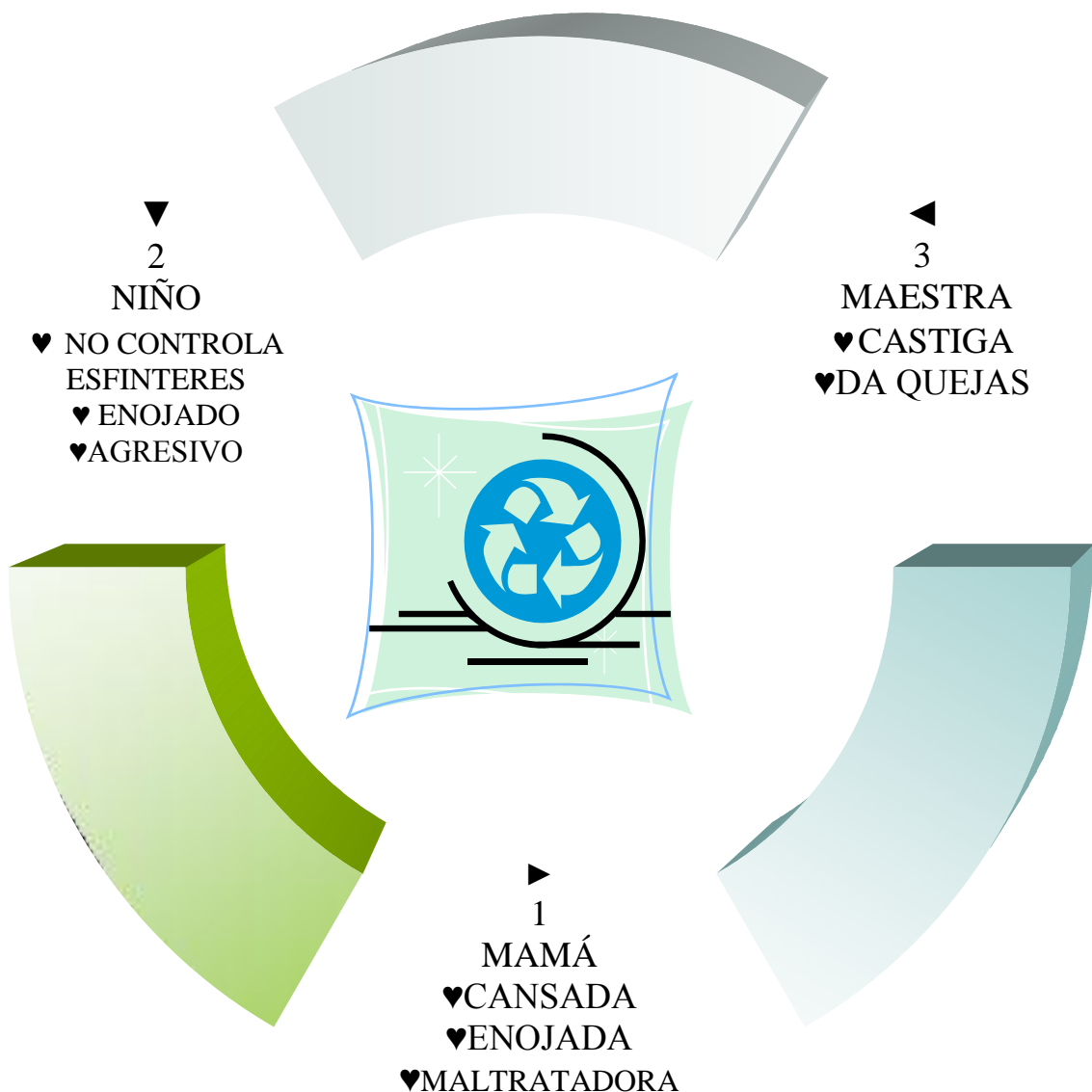
amenazaba con levantar un reporte ante las autoridades pertinentes y la tercera se les reportaba a la directora y en algunos casos a la supervisora de la SEP o a los directivos de servicios sociales que eran nuestros altos mandos. Y digo que es un dilema porque podemos ver que si nos las trataba así no lograba que me respetaran, muchas madres me decían que no iban a obedecer a una niña porque ellas tenían mucha más experiencia que yo, que no comparara los años que yo tenía con la que ellas tenían, entonces si no me imponía con amenazas ante ellas de esa manera no me hubieran hecho caso nunca, aun cuando estaba cayendo en el maltrato.

Otro dilema era el decirle a la directora y que me ignorara, o el dirigirme a los superiores como lo eran los directivos de sociales, los jefes inmediatos de la directora. Y lo que hice fue plantear el problema a los jefes de área (trabajo social, psicóloga, enfermería y doctora) y pedir a la directora que nos apoyara, en lo que se tenía pensado (cursos-talleres), en los cuales se trataran temas de interés, según el área que nos correspondía.

Un dilema más en el que estaba era el denunciar a la dependencia correspondiente el caso de maltrato que se estaba dando ya sea DIF o Derechos Humanos, y que ellos se hicieran cargo del caso o que el niño siguiera siendo maltratado por su madre y tener problemas con los padres y autoridades.

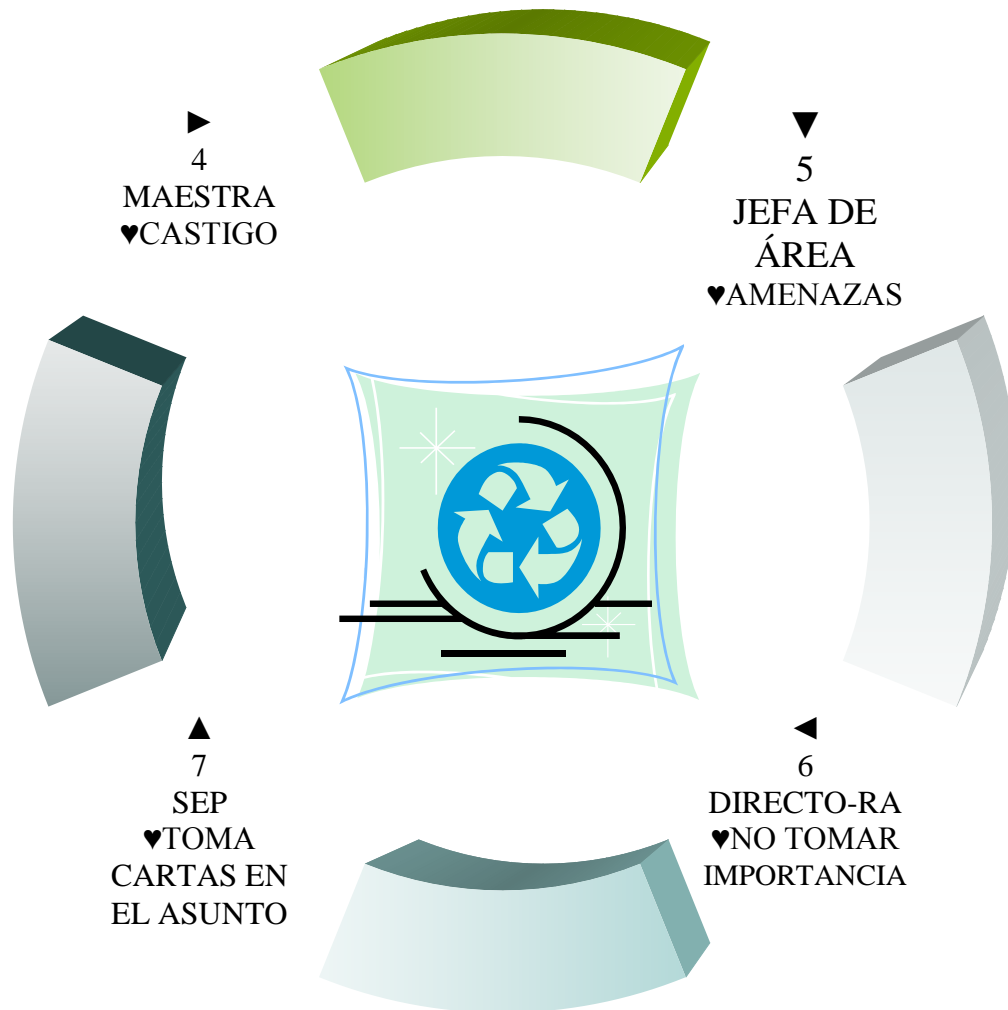
Una de las contradicciones en las que caí fue el de preocuparme por el maltrato que se estaba dando en el CENDI y por otro el reproducirlo en contra de las maestras castigándolas y no actuar con ética, por otro lado fue el no denunciar este problema a las autoridades correspondientes sabiendo que es lo que se tenía que hacer según lo que decía la SEP, DIF y los derechos humanos, por no tener problemas en los que podía perder mi trabajo.

4.2.3 SÍNTESIS DE LA INTERPRETACION PEDAGOGICA



Podemos interpretar este problema por medio de este círculo vicioso, en el número **1** El niño no controla esfínteres por miedo, por que todavía no está maduro o por llamar la atención, o se le olvida que no trae pañal, no sabemos porque lo hace y como consecuencia la madre lo regaña, lo insulta o hasta lo golpea. **2** El pequeño está enojado y es agresivo con sus compañeros y maestras, por consecuencia es regañado y castigado por las maestras y cuando llega la madre se le da la queja de lo que hizo durante la estancia en el Centro.

3 La madre explota en contra del niño cuando le dan la queja de lo que hizo, se enoja ya que llega cansada de trabajar y con pendientes además con problemas en el trabajo.



En el número 4 Podemos ver que tenemos a la maestra que castigo al pequeño por sus actitudes agresivas y le da la queja a la mamá, pero ella esta cayendo en el maltrato y se le llama la atención la jefa de área. En el número 5 Vemos que la jefa de área amenaza a la maestra y también esta maltratando a la maestra por lo que hizo pero no acude con la directora porque ella no le pone atención a este tipo de problemas. En el número 6 La directora no le toma la importancia que debería tener este tipo de problemas y es reportada con sus jefes por falta de atención a estos problemas de maltrato infantil emocional. En el número 7 La supervisora que es la representante de la SEP toma cartas en el asunto reportando a la directora con los altos mandos y jefes inmediatos, y para cerrar este circula la supervisora llama la atención a la maestra, a la jefa de área y a la directora, la directora por evitarse problemas tanto con la madre así como con las autoridades, permitió que este problema siguiera avanzando, hasta salirse de control.

CAPITULO 5. PROPUESTA PEDAGÓGICA

5.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

He observado que en algunos Centros de Desarrollo Infantil los pequeños son maltratados emocional y físicamente, hay casos en los que se presentan ambos tipos de maltrato. Cualquier persona que este en contacto directo con los niños pueden estar maltratando a un pequeño, pudiendo ser los padres, hermanos, tíos o cualquier familiar o persona encargada de ellos, no obstante llegamos a encontrar un gran número de casos de maltrato psicológico, emocional o físico dentro de las instituciones educativas, ya sean privadas o públicas. Los niños que presentan maltrato emocional o psicológico son pequeños que carecen principalmente de afecto, paciencia, comprensión y atención, entre otras cosas, por parte de los padres o tutores y/o por parte de los docentes, directivos o cualquier persona que este en contacto directo con ellos, hay casos en los que no solo son maltratados en casa, si no que también dentro de las instituciones a las que asisten.

El hablar de Maltrato Infantil, es un tema que con regularidad no se toca dentro o fuera de los Centros de Desarrollo Infantil, el maltrato emocional o psicológico no tiene la importancia que merece ya que este maltrato no deja huellas visibles y las consecuencia que dejan no tienen valides ya que no son comprobables y se pueden dar a corto o largo plazo. Los niños que son maltratados emocionalmente pueden presentar algunos trastornos en su desarrollo integral, emocional y sobre todo en el proceso enseñanza aprendizaje. De aquí vemos la importancia por este tema, ya que en la actualidad los porcentajes de rezago educativo y la deserción escolar se presentan en grandes cantidades.

En el centro de educación inicial en el que ubicamos principalmente este problema el personal que trabaja directamente e indirectamente con los niños no tienen la

información correcta sobre el maltrato. Quisiera ilustrar el problema al que me refiero con la exposición de un caso. En el CENDI “Margarita Maza de Juárez” encontramos el caso de un niño llamado Rene el cual solo tenía tres años de edad, la madre era una persona con un puesto de medio alto (secretaria del jefe de departamento), esto le daba cierta prepotencia ante las maestras que trabajaban con su pequeño, ya que el hecho de darle una queja a la señora sobre alguna travesura o alguna otra situación que presentara el pequeño era suficiente para darle de golpes e insultarlo frente a la gente que estuviera en ese momento, no importándole lo que dijeran las demás personas.

Se optó por no darle quejas y solucionar los problemas las mismas maestras pero el niño se dio cuenta de lo que estaban haciendo las maestras y fue contraproducente ya que el niño se volvió rebelde y no respetaba a nadie, se tomaron otras medidas como castigos que fueron aumentando cada vez más y más, hasta llegar a un punto en el que él pequeño ya no se toleraba y sus compañeros que observaban a diario estas actitudes imitaron actitudes similares, se pasó el reporte a las autoridades pertinentes dentro del Centro las cuales fueron ignoradas. Después de esto ya no se supo nada del niño ni de la señora.

Una opción para tener control sobre lo que es el maltrato emocional, sería el estar en contacto directo con los padres, docentes, y sobre todo tener la confianza de los niños. Tenemos que concientizar a los padres y a las docentes de lo grave que es este problema así como también las repercusiones y los daños que trae consigo en el presente y en el futuro este problema, y esto lo lograremos impartiendo Orientación Educativa a través de talleres o curso, que estén dirigidos a padres y maestros o a cualquier persona que este en contacto directo con los niños y que le interese el tema.

5.2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA PREVENIR EL MALTRATO INFANTIL EMOCIONAL A PARTIR DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Podemos decir que la orientación educativa esta considerada como la ayuda que le brindemos a los demás, pero esta orientación va dirigida a un conjunto de acciones educativas encaminada a facilitar el desarrollo integral del estudiante, la misión del orientador es la de proporcionar al alumno la adquisición de conocimientos y experiencias que posibilitan tomar conciencia de sí mismo y de su entorno.

Algunas funciones del orientador son la de coordinar, programar, e implementar planes de acción tutorial, brindar servicio de apoyo tutorial, establecer servicios de evaluación en la eficiencia de los programas, asesorar y apoyar a los alumnos en cuanto aspectos educativos, así como canalizar a los alumnos con problemas a los equipos interdisciplinarios.

Esta se divide en dos en la prevención primaria que es el eliminar las causas que suscitan la aparición de problemas en una población-riesgo, que se debe dirigir a una muestra y esta se debe seleccionar sobre una base de datos empíricos, y la prevención secundaria es el diagnostico temprano y tratamiento que va dirigido a sujetos o grupos para reducir el desarrollo de un problema.

La importancia que podemos ver en la orientación educativa dirigida a estos niveles preescolares es porque la evolución de una sociedad es el producto de la interacción constante de los valores que son impartidos por las instituciones.

Los modelos en los que se divide la orientación son el modelo de servicio que se caracteriza por una oferta institucional de servicios especializados (diagnostico, terapia, información); el modelo de intervención por programas que presupone una intervención colectiva del equipo de orientadores de acuerdo con un plan diseñado para la constitución de unos objetivos concretos en un medio educativo; y el modelo de consulta es cuando implica una intervención indirecta respecto al destinatario final de la actualización orientadora.

El diagnóstico pedagógico es el que se basa en el aprendizaje que construyen significativamente a los alumnos, es un proceso en el que se analiza el papel que juega el alumno en los diferentes medios en los que se desenvuelven.

El proceso nos proporciona un amplio trabajo que abarca la intervención puntual e individualización en torno al proceso enseñanza aprendizaje, complejo y coherente refiriéndose a los niños que presentan diferentes problemas, se utilizan diferentes técnicas de apreciación subjetiva basadas en el juicio del maestro o en su defecto de otros observadores que pueden ser internos y externos. Contamos con dos métodos de comprobación, que son los métodos de medida o cuantitativos que se caracteriza porque los resultados se expresan en términos numéricos y el método de evaluación que son los procedimientos de carácter subjetivo como lo son los cuestionarios, observación de actitudes, entrevistas, etc.

Uno de los objetivos del diagnóstico pedagógico conlleva la evaluación de la eficacia de los programas educativos de los cuales tiene como características elaborar un plan educativo equilibrado para obtener un excelente desarrollo integral en el niño; determinar claramente los objetivos que orienten a seleccionar contenidos y experiencias en el aprendizaje no importando el nivel escolar al que va dirigido, tiene que proporcionar experiencias diversas y adaptadas a las necesidades, capacidades e intereses de los alumnos, sin olvidar la compatibilidad con la realidad social en la que estos se desenvuelven, el material didáctico así como los medios de enseñanza deben de estar graduados a fin de lograr individualizar al máximo la enseñanza, contar con el personal adecuado en las diferentes áreas, establecer un programa de orientación que este dirigido al profesorado, a los padres de familia, alumnos y a la comunidad que le rodea.

Para comprobar que funciona satisfactoriamente se consideran algunas características en los alumnos que a través del progreso escolar y los cambios de comportamiento nos revelen los progresos logrados, lo dividiremos en tres categorías, los resultados para evaluar y tener un mejor control, el contenido del

programa debe de tener conocimientos básicos, como los son el dominio de técnicas, conocimientos útiles y métodos de pensamiento, obtener resultados en el desarrollo escolar, tales como salud mental, física, emocional, moral y social, desarrollar intereses, fines y tendencias a las artes, a la expresión lingüística y su desarrollo físico, resolver problemas de la vida escolar y social, así como cooperar democráticamente.

En el segundo objetivo el pronóstico es la expresión del conocimiento logrado basado en la situación personal del alumno (limitaciones y posibilidades), el pronóstico que se presenta en este estadio tiene que ser evolutivo y no definitivo, traduciendo los datos obtenidos en normas incluyendo a los padres, profesores, programa docente así como las condiciones didáctico ambientales para compensar las limitaciones comprobadas, implica la síntesis unificadora de datos referidos a un escolar. En algunos casos el pronóstico se debe determinar sobretodo cuando es requerido a causa de deficiencias (origen de la deficiencia: psicológico, físico, familiar, adaptación al grupo o al centro escolar) o problemas detectados en el comportamiento. Algunos medios de recuperación y los diversos planos de aplicación de los mismos son didácticos, familiar, personal.

La pedagogía correctiva constituye el tercer objetivo. El diagnóstico es necesario para determinar un problema escolar, las causas que lo motivaron y lo que es necesario para prevenir el fracaso escolar. La enseñanza correctiva es definida por como un tratamiento dirigido a alumnos que no han alcanzado los objetivos programados con el fin de que lleguen a conseguirlo, tenemos que integrar el programa inicial de cada materia impartida para así detectar algunos cambios de actitudes en los alumno ya que cuando el alumno se siente fracasado engendra sentimientos negativos (rechazo, en mayor o menor medida a su indiferencia y disgusto) teniendo como resultado una desorganización de la conducta rechazando en mayor o menor medida a su grupo social, también puede adoptar otras actitudes (gracioso, despistado, opositor constante) en cuanto se detecten

estos casos se pondrá en marcha la individualización de la enseñanza y de los programas correctivos incluyéndole como una actividad más en el horario escolar.

Hay que tomar en cuenta algunos puntos como lo son, informar adecuadamente al alumno de sus deficiencias y del programa correctivo que se tiene que desarrollar, haciéndole participe. No agrupar a los alumnos fracasados ya que esto puede ser contraproducente provocando *problemas de conducta denominados alumnos caracteriales*, para que sea eficaz es necesario poner en práctica la tarea de la planificación en los programas correctivos, hay que tener presente algunos criterios, como lo es presentar un grado de dificultad que le permita lograr un éxito (sobre lo que muestren mayor interés); para que el tiempo y los objetivos a conseguir se establezcan discutiéndolo con el alumno, siendo razonables para su consecución; Establecer un sistema de evaluación que determine los progresos de los alumnos tomando en cuenta cada uno de los del programa correctivo; Si no participa la familia no podrá ponerse en práctica el plan correctivo.

Debemos seleccionar adecuadamente los materiales y materias con los que vamos a trabajar. Estarán integrados por un cuerpo básico, adaptado a la madurez del sujeto, deben ser individuales para cada uno de los alumnos, las instrucciones deben ser de fácil lectura y comprensión, cada alumno debe progresar a su ritmo evaluando los progresos de cada uno de estos.

Las técnicas e instrumentos son los recursos de apoyo para la investigación, porque permite orientar y ordenar la información captada, los instrumentos nos proporcionan elementos para elaborar un diagnóstico de la comunidad, teniendo en cuenta que es mejor escuchar primero a la gente para conocerla, es importante ir despacio para no intimidar.

La técnica que utilicé fue la encuesta que pretende realizar pesquisas o averiguaciones pero, la recóndita finalidad es utilizar ciertos medios para enriquecer el afán justificado de saber, es un método de investigación de los

hechos sociales, basada en el análisis de numerosos casos particulares realizados a través de cuestionarios repartidos entre un sector de la población previamente escogido a través de una muestra. Hay dos tipos de preguntas que se puede manejar en esta técnica de investigación, las abiertas que permiten a los que responden decir lo que piensan con sus propias palabras y en las preguntas cerradas se le obliga a seleccionar una respuesta, algunos elementos que debemos tener en cuenta son; el propósito de la encuesta, determinación del sector de la sociedad en la que será aplicada la encuesta y los cuestionarios que serán entregados, reparto de los cuestionarios, recuperación de los cuestionarios, análisis de las respuestas, estadísticas referentes a las respuestas obtenidas, conclusiones de la encuesta, relatividad, en cuanto a la certidumbre de los resultados, no debe llevar tendencia a ejercer influencia en los encuestados.

La observación es otra técnica que voy a utilizar y esta se basa en la observación ordenada y cuidadosa de los fenómenos sociales, es necesario que la persona que observa no sea un elemento extraño al grupo social observado, debe integrarse a las actividades, trabajos y condiciones de vida de la comunidad para su apoyo, se utilizan instrumentos de registro como lo son el diario de campo, registro anecdótico, escala estimativa, etc.; el observador puede ser solamente un testigo de lo que ocurre, o puede adentrarse y observar desde ahí el problema, los instrumentos que tenemos que utilizar son papel y lápiz., hay que tener claro, que vamos a observar, como se va a observar, como anotar y que tipo de observación es.

Un instrumento que utilice es el diario de campo en el cual conceptualizamos un cuaderno de orientaciones que guía la reflexión y práctica educativa de todo maestro, es hacer de él un valioso recurso para la conformación y consolidación de cultura académica escrita, podemos decir que es un cuaderno o libreta en el cual registremos las observaciones hechas, sucesos o anécdotas, que sean pertinentes al objeto de investigación, en el que se anotan los datos generales como: lugar, fecha, tema y quienes participan, estos contienen observaciones,

sentimientos, actitudes, percepciones, reflexiones, hipótesis, análisis extensos y comentarios críticos.

Algunos de los antecedentes históricos del maltrato lo hemos vivido durante siglos, la agresión al menor ha sido justificada de diversas formas; se les ha sacrificado para agradar a los dioses o mejorar la especie, o bien como una forma de imponer disciplina.

Henry Kempe y Silverman, en 1962, crearon la expresión “síndrome del niño golpeado, con base en las características clínicas presentadas por los casos que ingresaban al servicio de pediatría del Hospital General de Denver, en Colorado. Este concepto fue ampliado por **Fontana** al indicar que estos niños podían ser agredidos no sólo en forma física sino también emocionalmente o por negligencia, de modo que sustituyó el término golpeado por el de maltratado, los niños no saben defenderse ante las agresiones de los adultos, no pide ayuda, esto lo sitúa en una posición vulnerable ante un adulto agresivo y/o negligente.

El maltrato infantil consiste en una serie de ofensas que van desde los extremos de la violación y el asesinato, hasta la más sutil de las negaciones de amor ocasionando graves efectos en el equilibrio emocional de los pequeños.

Una de las definiciones más utilizadas es la que nos brinda el DIF él cual dice que son menores de edad que enfrentan y sufren ocasionalmente o habitualmente actos de violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por acciones siempre en forma intencionales, no accidentadas por parte de los padres, tutores o por las personas que son responsables de estos pequeños, es una de las formas más sutiles, pero también más extendidas de maltratar a los niños y niñas, siendo habitualmente ridiculizados, insultados, regañados o menospreciados, son sometidos a permanecer en actos violentos hacia otro miembro de la familia, y son muy difícil de comprobar y descubrir.

La definición se ha modificado y enriquecido con las aportaciones de los investigadores que se han abocado al tema, a partir de la primera emitida por **Kempe** en 1962, quien define el Maltrato Infantil como el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes. Posteriormente se incluyen la negligencia y los aspectos psicológicos como parte del Maltrato Infantil.

Para **Wolfe** el maltrato es la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal).

La **Comisión Nacional de Derechos Humanos** (CNDH) propone la siguiente definición, todo acto u omisión cuya forma de expresión pueden ser silenciosos, prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, insultos, actitudes de descuido, devaluatorias o de abandono que provoquen en la niña o niño daño en cualquiera de sus esferas cognoscitiva, conductual afectiva y social.

Por lo que podemos decir que el maltrato infantil emocional Es aquel acto que dañe a un menor por medio de ofensas, negado de amor, ridiculizados, insultados, regañados o menospreciados, en forma intencional o accidental por padres, tutores, por instituciones o por la sociedad.

Hay que tomar en cuenta que el maltrato psicológico y el maltrato emocional no son lo mismo ya que el maltrato psicológico es la conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada (violencia doméstica, insultos, actitud impredecible, mentiras, decepciones, explotación, maltrato sexual, negligencia y otras) que daña o reduce sustancialmente tanto el potencial creativo como el desarrollo de facultades y procesos mentales del niño (inteligencia, memoria, reconocimiento, percepción, atención, imaginación y moral) que lo imposibilita a entender y manejar su medio ambiente, lo confunde y/o atemoriza haciéndolo más vulnerable e inseguro afectando adversamente su educación, bienestar general y vida social.

Por lo que vimos nos podemos dar cuenta no existe mucha diferencia entre maltrato emocional y el maltrato psicológico por eso veo que es importante mencionar las dos definiciones para que no surjan confusiones.

Casi siempre cuando los padres no captan la realidad que viven sus hijos, en cuanto a la edad, destrezas y habilidades, se les critica continuamente cuando los padres exigen más de lo que pueden dar, uno de los indicadores es el cambio de comportamiento que sufre el pequeño con este maltrato.

Algunos indicadores que nos ayudan a detectar algún problema de maltrato infantil emocional en el niño, son síntomas inespecíficos de maltrato que se encuentran en los niños, van sucios, malolientes, con ropa inadecuada, etc., cansancio o apatía permanente (se suele dormir en el aula), cambio significativo en la conducta escolar sin motivo aparente, conductas agresivas y/o rabietas severas y persistentes, relaciones hostiles y distantes, actitud hipervigilante (en estado de alerta, receloso,...), muestra poco interés y motivación por las tareas escolares, después del fin de semana vuelve peor al colegio (triste, sucio, etc..), presenta dolores frecuentes sin causa aparente, problemas alimenticios (niño muy glotón o con pérdida de apetito), falta a clase de forma reiterada sin justificación, retrasos en el desarrollo físico, emocional e intelectual, presenta conductas antisociales: fugas, vandalismo, pequeños hurtos, etc., intento de suicidio y sintomatología depresiva, regresiones conductuales (conductas muy infantiles para su edad), relaciones entre niño y adulto secreta, reservada y excluyente, tratos desiguales a los hermanos, exige al niño por encima de su capacidad.

Algunos indicadores para sospechar el maltrato en los padres, dan muestra de no preocuparse por sus hijos, niegan que el niños tenga problemas dentro de la institución como en casa, maldice al niño por sus conductas, autoriza al profesor para utilizar manotazos o golpes si se porta mal el pequeño, se burla del pequeño o habla mal de él ante los maestros, relación adulto (padre o madre) – niño negativa.

Algunos indicadores para sospecha del maltrato dentro de la institución por parte del personal, indiferencia por el niño, desvalorizan los actos que realiza, justifica la disciplina rígida y autoritaria, ridiculizan al pequeño frente a los padres y los demás niños, utilización de métodos correctivos inapropiados para la edad de los niños, no atiende a las necesidades afectivas y de cuidado de los pequeños.

Hay autores como **Piaget** que precisa de manera contundente la importancia que tiene el desarrollo afectivo en los niños y niña de la etapa de cero a cuatro años, en la cual las personas que lo rodean deben proporcionarle en relación a sus necesidades, emociones y estados de ánimo, a fin de crearle un ambiente que le favorezca para encontrar una respuesta a su pregunta del yo en relación al yo de otros. Para detectar el maltrato emocional, es importante el hecho de observar con detenimiento la conducta del niño y qué decir ante el cuadro patético del menor, que mira con miedo y desconfianza a su alrededor. Esto nos indica la realidad que está viviendo, la variedad infinita de abusos a manos de sus propios padres, familiares o maestros y en ocasiones sin lesiones evidentes ni quejas. La habilidad para detectar que un niño ha sido maltratado, depende del conocimiento por parte del observador, no sólo del estado físico de un niño, sino también del comportamiento esperado ya que es posible que se esté ante el caso del maltrato.

Cuando se detecta algún caso de maltrato infantil es importante tener en cuenta dos factores: la capacidad de observación de aquellos que estudian el comportamiento del niño y la experiencia en la detección del maltrato infantil. Cuando un niño es tratado normalmente y recibe un castigo, llora inmediatamente, mientras que otro al que se le maltrata continuamente, no se molesta en lo más mínimo y disimula que no le es dañado, al menos en forma externa ya que en forma interna ya está dañado.

Las causas del maltrato infantil son inexactas por parte de los padres y adultos que son los constructores del niño, se les otorga el papel de custodios que deben de protegerle y cuidarle en un sentido profundo, para tal misión los padres deberían purificar el amor que la naturaleza ha puesto en sus manos, este amor

consciente que no debe ser contaminado por el egoísmo ni por la inercia; sin embargo, el conflicto entre el adulto y el niño radica en que debido a sus múltiples problemas, como la falta de tiempo, recursos económicos, frustraciones y comunicaciones, no ha logrado comprender al niño y sobre todo a respetarlo; por ello, se encuentra en lucha constante con los mismos, caso común en la vida de los alumnos, el remedio no consiste en que el adulto tenga alguna intelectualidad, sino que tome conciencia, que, en realidad el adulto lleva consigo errores ignorados que le impiden ver al niño como un ser con necesidades, intereses y características propias en proceso de formación.

Es posible describir algunas características que tienen en común los padres o adultos que maltratan a los pequeños, pero estas en ningún caso llegan a dibujar un tipo definido, es decir, nos hallamos ante un grupo heterogéneo, ya que en el margen de características individuales se trata de personas con una clara dificultad potencial para asumir su papel de padres, esta condición particular les provoca una fuerte angustia y en circunstancias particulares de gran tensión, lo que llega a alterar gravemente la relación adulto - niño .

El adulto tiene un papel de orientador, corrige y conduce las acciones, actitudes y hábitos de las niñas y los niños menores de 4 años, marcando una pauta y propiciando las experiencias formativas en los pequeños (audacia para aplicar la dinámica en su razonamiento y búsqueda e incitarlos) también podemos probar nuevos caminos y distintos recursos para resolver problemas o situaciones según sus propios intereses y necesidades. Este tipo de relación favorece la creación de ambientes y condiciones para que los niños incrementen la calidad de su comportamiento. El camino que conduce en algunos casos hasta la agresión, se dice que el maltrato ocurre generalmente por cuatro condiciones, existe en los padres un trastorno de privación emocional o física y también probablemente antecedentes de malos tratos, por alguna causa se considera repudiable al niño o indigno de ser amado, se produce una situación de crisis, un momento de conflictos que desencadenen el acto, el adulto no se siente capaz de proporcionar

el apoyo necesario, además carece de cualquier vía de comunicación externa que pueda utilizar para comunicarse con el niño.

Cuando clasificamos los tipos de maltrato o violencia podemos mencionar cuatro categorías: violencia Física, abandono físico y emocional, maltrato emocional y explotación sexual.

No existe un método de crianza adecuado, debido a la ignorancia o al aprendizaje de métodos punitivos para educar a los hijos, en estos casos hay condiciones del entorno social que pueden precipitar situaciones de violencia al interior de la familia.

Como lo mencione anteriormente el síndrome del niño golpeado fue descrito por primera vez en 1868 por Ambrosie Tardieu, catedrático de medicina legal en París, este síndrome del niño maltratado o también denominado el maltrato al menor, se define como: el conjunto de lesiones orgánicas y/o lesiones psíquicas que se presentan en un menor de edad por acción directa, no accidental de un mayor de edad en uso y abuso de su condición de superioridad física, psíquica y social, privativa de nivel socio- económico alguno.

Las causas y las consecuencias en los niños que son maltratados, sufren daños mentales, físicos y emocionales irreparables, tanto en el desarrollo integral, como algunos trastornos de personalidad.

Entre las principales consecuencias encontramos, lesiones que hacen al niño miedoso o tímido, dificultad para establecer relaciones interpersonales profundas y estables, los sentimientos de estima personal no se desarrollaron adecuadamente toda vez que se acepta el maltrato como algo que se merece por sus incapacidades, los niños pueden responder con un comportamiento pasivo de captación, se les observa tristes, sumisos, depresivos, generan un comportamiento rebelde y agresivo, esta agresividad suele dirigirse a otros niños y a nivel intelectual, estos niños suelen presentar en su desarrollo dificultades en el aprendizaje, esto es resultado de una pobre estimulación o desinterés de los

padres en la educación de su hijo, y en parte, por temor del niño maltratado frente a las consecuencias de un nuevo posible error o fracaso.

La falta de amor puede ocasionar daños y fuertes inhibiciones en el desarrollo físico, intelectual y psicológico, si el niño vive en un ambiente hostil provocará conflictos de inseguridad y apatía; el maltrato no asegura en el niño un desarrollo equilibrado, la responsabilidad y egoísmo del adulto provocan malas conductas y problemas en el pequeño, además en su madurez social y perturbaciones en las relaciones con otros.

5.3 ESTRATEGÍA

Esta propuesta contiene tres estrategias fundamentales los talleres como primera estrategia que esta dirigidos a padres, docentes y niños de educación preescolar, cada uno adecuado a las características y necesidades tanto de padres y docentes como de niños, la segunda es la WEB que es la que me ayudara a difundir los cursos y talleres que quiero promover, y por ultimo me apoyaré en un tríptico en el cual se resumirá el tema y se darán sugerencias de lugares a donde podemos acudir en caso de estar cayendo en esta situación.

5.4 OBJETIVOS

El objetivo de este taller es concientizar a los padres de familia del daño que les causa el maltrato infantil emocional que les estamos haciendo a nuestros hijos sin darnos cuenta, hacer conciencia de las repercusiones que nos pueden acarrear social y educativamente en un lapso corto o largo del cual nos podemos arrepentir. Así como brindar ayuda a los padres que lo requieran, sugerir algunos textos, libros o páginas en la web en los cuales podemos obtener más información.

A los profesores o directivos podemos brindar información más amplia, aclarar dudas y concientizar a las personas que están en contacto directo o indirecto con los pequeños, de los daños que les podemos estar provocando sin darnos cuenta, orientar a él público en general que este interesado en este tema o que puede

estar en contacto directo con algún niño (sobrino, hijo, etc). Definir y especificar el concepto de maltrato infantil y sobre todo enfocarme en el maltrato emocional, así como analizar situaciones de maltrato infantil dentro y fuera de la escuela.

5.5 DESTINATARIOS

Esta propuesta de orientación esta dirigida a padres de familia, docentes y directivos, así como al público en general que esté interesado en el tema ya que es un problema social que se presenta en cualquier lugar no importando clase social o medio en el que se encuentra, por el tipo de vida en el que vivimos actualmente con presiones económicas y culturales. Además del estrés, algunos problemas psicológicos, traumas, enfermedades o hasta por ser hijos no deseados.

5.6 METODOLOGIA

Propongo que se elaborare un curso o taller en el cual se explique el concepto de orientación, maltrato infantil y los vincule, pueda explicar cuales son las diferencias y los tipos de maltrato infantil que se vive en la actualidad, y partiendo de esto se creé conciencia de lo que puede acarrear este problema en cualquier medio social y cultural en el que nos encontremos, así como cuáles son las repercusiones a corto y a largo plazo. Apoyar a las personas que estén cayendo en este problema, orientarlo e indicarles a quien podemos pedirle ayuda. La Principal finalidad del taller es que por medios didácticos se logre crear conciencia del daño que puede producir el estar maltratando emocionalmente a los menores a corto y a largo plazo, también como saber a dónde tiene que acudir o saber que tenemos que hacer en el caso de detectar a un niño maltratado emocionalmente.

“La denominación Taller ha sido utilizada para una diversidad de actividades en el ámbito de la educación no formal, especialmente en la educación popular, sobre todo a partir de la influencia del marco epistemológico de Paulo Freire. En general

se usa este término para indicar que se trata de una opción pedagógica alternativa al Curso o Seminario, como una modalidad opuesta a una enseñanza de tipo expositiva, memorística.

La palabra taller proviene del francés “atelier” que significa estudio, obrador, obraje, oficina. Los primeros talleres aparecieron en la edad media: los gremios artesanos.” (26)

Se reconoce al taller por algunos elementos:

- ✓ Una opción para trabajar en pequeños grupos
- ✓ Valoración de la participación de los propios sujetos en la responsabilidad de sus propios aprendizajes
- ✓ Integración de las experiencias personales de cada participante en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- ✓ La información adquirida tenga influencia en la acción de los propios participantes.

Por lo tanto podemos definir al taller como tiempo y espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización.

Sin embargo Carlos López nos dice que el taller es una metodología participativa que opera en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Está constituido sobre la base de actividades individuales, en pequeños grupos y con el grupo total. Tiene un eje que se estructura pedagógicamente en la acción: se aprende haciendo sobre un proyecto concreto de trabajo en grupo.”(27)

Una metodología es algo más que un conjunto de técnicas, cuyo objetivo es lograr el cómo aprender integrando diversas técnicas, promoviendo la actividad en los participantes en el cual nadie desempeña un rol pasivo.

26 García Dora, el grupo métodos y técnicas participativas, editorial espacio, Buenos Aires, pp. 20.

27 López Carlos, Talleres, ¿Cómo hacerlos?, editorial Troovel, Argentina, pp. 7.

En este los integrantes tienen la posibilidad de tomar decisiones, aportar ideas, implementar y evaluar esas ideas sin olvidar los objetivos establecidos dentro de los marcos cordados, se puede aportar su propias experiencias, al compartirla se transforma en experiencia grupal y se transforma en protagonismo.

El taller por sus características propias se transforma en un espacio ideal para facilitar el desarrollo de la creatividad. Estos se dividen en talleres abiertos, cerrados y combinados, el abierto es cuando los participantes pueden ingresar, permanecer y salir del mismo, sin restricciones, el cerrado es cuando se comienza la actividad con un número determinado de miembros y se mantiene constante durante su desarrollo y hasta que finaliza; y el taller combinado es aquel que tiene ambos aspectos de los dos tipos abierto y cerrado en cuanto al ingreso permanencia y egreso de los participantes.

También están los talleres unitarios y talleres integrados, llamados unitarios que es organizado alrededor de un eje principal: materia o área integradora de su actividad y el taller integrado es aquel que en su planificación reúne varias materias o áreas en forma combinada.

Lo podemos sintetizar como un instrumento excelente de intervención para un trabajo grupal en el campo educativo social y comunitario, tiene como eje principal la acción, en el cual nos permite integrar la teoría, la práctica y la reflexión, en este se nos permite indagar, investigar, dudar, experimentar y también equivocarse.

Encontramos otra autora que nos dice que “El taller es un estrategia o técnica educativa, para generar aprendizaje significativo TEAS tanto individual como colectivamente. Esto implica que se dan cambios de actitud, conocimiento y emociones en la personas al respecto de algo, llámese problemas teóricos, prácticos o sociales. Se aprende haciendo y ene le hacer se resuelve problemas

que redundan en la transformación de la realidad y por ende la realidad humana, de ahí el aprendizaje significativo” (28)

El taller es considerado como un arte en el cual la gente se siente animada y estimule participación al mismo tiempo que permite la vivencia, reflexión y la conceptualización

Aquí nos hace mención que el taller es imperativo y que los talleristas se deban comprometer intelectualmente, emocionalmente, con su acción en términos de participar, reflexionar, repensar, reformular y vivenciar, tenemos que conjuntar emoción / mente / motivación / comportamiento, e implica determinación de un espacio y tiempo definido, en cual tenemos que tomar decisiones grupales e individuales partiendo de necesidades comunes, bajo un ejercicio práctico / teórico y dinámico.

Según este concepto el taller permite el aprendizaje y desarrollo de habilidades, destrezas, capacidades y se construye en grupo, teniendo como propósito, transformar la realidad y así mismo, se realiza en un tiempo determinado, es considerado como un arte en el cual la gente se siente animada y estimule participación al mismo tiempo que permite la vivencia, reflexión y la conceptualización.

28 Sosa G. Mercedes, El taller estrategia educativa para el aprendizaje significativo TEAS, editorial Kimpres Ltda, Bogota Colombia, 2002, pp. 9.

5.7 PROGRAMACION DE TALLERES

1.-OBJETIVO

Conocer a los integrantes del grupo.

CONTENIDO

Presentación de los participantes.

ACTIVIDAD

Les pediré que cada uno de los participantes tome un dulce (distintos colores) los abrirán uno a uno y conforme lo van abriendo tienen que ir mencionando su nombre, edad y se describirán, se les pedirá que se coloque por colores y formen subgrupos.

2.-OBJETIVO

Observar que tanto conocen el tema de maltrato infantil emocional

CONTENIDO

Concepto de maltrato infantil emocional

ACTIVIDAD

Se pedirá a los participantes que por subgrupos hagan una definición de lo que es el maltrato infantil emocional y lo escriban en una cartulina o en una hoja de rotafolio. Uno de los integrantes del subgrupo expondrá la definición que ellos crearon.

3.-OBJETIVO

Contextualizar el concepto de maltrato infantil emocional

CONTENIDO

Concepto de maltrato infantil emocional

ACTIVIDAD

Explicar cual es la definición que mas se acerca a la que manejamos y complementarla, explicando que les falta a las demás.

4.-OBJETIVO

Brindar confianza a los integrantes para que sean aclaradas todas sus dudas y dar la oportunidad a todos los integrantes a que hablen y observar que es lo que piensan.

CONTENIDO

Concepto de maltrato infantil emocional.

Respeto

ACTIVIDAD

Cada uno de los integrantes tendrá una hoja en la que se encontrarán la pregunta impresa ¿Qué HARÍAS TÚ SI...? Las preguntas tienen que ser completadas con lo primero que piensen en el momento de leer la pregunta, respecto al tema que estamos tratando, las recogeré y las repartiré a otro subgrupo, el cual en la parte posterior de la hoja conteste la misma pregunta, se recogerán y se repartirán a otro subgrupo el cual leerá en voz alta lo que escribieron sus compañeros y se comentará en forma general.

5.- OBJETIVO

Exponer los tipos de maltrato que existen así como las diferencias.

CONTENIDO

Tipos y diferencias de maltrato infantil.

ACTIVIDAD

El moderador dará una breve explicación de las preguntas hechas así como expondrá los tipos de maltrato infantil generalizando, explicará las diferencias.

6.-OBJETIVO

Hacer un repaso de su vida, expresar sus sentimientos y sus vivencias ante el grupo respecto al maltrato infantil emocional que han sufrido desde su niñez hasta ese momento.

CONTENIDO

Reflexionar en nuestras actitudes.

ACTIVIDAD

Distribuir hojas blancas, tratar de trazar una línea en el cual mediante ángulos y curvas representes hechos de sus actitudes con los niños limitando el periodo, pueden ser experiencias religiosas, sentimientos, familiares, grupales o sociales, expondrán en un minuto su propio grafico uno a uno.

7.-OBJETIVO

Dar a conocer las leyes y artículos constitucionales que protegen a los pequeños.

CONTENIDO

Leyes y artículos constitucionales que protegen a los niños.

ACTIVIDAD

El moderador mencionará las leyes que protegen a los pequeños y mencionará los castigos y sanciones que trae consigo si se viola alguna.

8.-OBJETIVO

Demostrar que inconscientemente y en cualquier lugar se da el maltrato infantil emocional.

CONTENIDO

Sensibilización.

ACTIVIDAD

Se les proporcionará por subgrupo un papelito en el cual se mencionen algunas películas o canciones infantiles en las que se dé el maltrato infantil, como lo es blanca nieves, la muñeca fea, la negrita cucurumbe, la cenicienta, Hansel y Gretel, etc. Y comentaran en subgrupos detectaran en que parte se da el maltrato y tendrán que cambiar esa parte. El cuento se ira contando poco a poco cada integrante tendrá que completarlo.

9.-OBJETIVO

Explicar la importancia de trabajar en equipo.

CONTENIDO

Sensibilización.

ACTIVIDAD

Por subgrupos se coloca una naranja o una pelota en los pies que están unidos del participante de cada fila, este tratará de pasar la naranja o pelota sin dejarla caer, a los pies del segundo y así sucesivamente, si se cae la naranja o pelota desde ese punto comenzara de nuevo dando un tiempo de 20 minutos el grupo que termine primero será el ganador.

10.-OBJETIVO

Orientación a los integrantes del que hacer si nos percatamos de que se esta presentando maltrato infantil emocional y a donde o con quien acudir para que nos orienten y ayuden.

CONTENIDO

Orientación educativa.

ACTIVIDAD

Se les proporcionará información que oriente a los integrantes del que hacer y a donde acudir si nos percatamos de que hay maltrato infantil en casa o estamos maltratando inconscientemente a un pequeño.

CONCLUSIONES

Como esencia del problema presentado en este trabajo de tesina encontramos la falta de interés por parte de los niños para asistir a las escuelas debido a los maltratos emocionales que se dan en estos por parte de las docentes que laboran en los centros de desarrollo ya que muchas de ellas no tienen la preparación para trabajar con los pequeños.

En un principio nos planteamos algunas preguntas a las cuales les podemos dar respuestas muy sintéticas como los son la forma de prevenir el maltrato infantil emocional sería brindando orientación a el personal que está vinculado directamente con los pequeños respecto a cómo se da este tipo de maltrato y hacerles saber de que existe y sobre todo concientizar a estos para que dejen de hacerlo.

Esta orientación educativa se llevaría por medio de talleres que se les impartiría a todo aquel que esté en contacto directo con los niños y que además les interese el tema ya que no hay forma de obligar a las personas a que tomen este taller.

Sería importante no solo brindar este taller a todo el personal que trabaje con los pequeños sin no abrirlos a todo o todas las personas que quieran tener esta información para disminuir el maltrato en general dentro y fuera de las instituciones educativas sino que también se brinde la información exacta de los tipos de maltrato que existen y especificar las diferencias entre cada uno de estos, sin dejar a un lado las secuelas de los daños que estos dejan a los pequeños.

Algunos hallazgos que se llegaron a encontrar durante esta investigación es el darme cuenta de que dentro de nuestro sistema educativo no hay forma de controlar este tipo de maltrato ya que es difícil de comprobar que se esté dando, por la falta de información y sobre todo la falta de interés por parte de las autoridades correspondientes.

Por medio de la sistematización de la experiencia es como me percaté de muchas de las fallas que tenemos en nuestro sistema educativo. Debido a esto me saltan algunas preguntas como lo son, ¿Cómo puedo hacer para que las autoridades correspondientes pongan más interés en temas como estos?, ¿de qué manera hacer llegar el taller a todas aquellas personas que estén interesadas y las que no lo estén, de qué manera hacer que se interesen por él?

La reflexión más fuerte a la que llego es el darme cuenta que a la parte educativa le falta mucha atención por parte de las autoridades correspondientes y está muy abandonada. También se vuelve muy monótona y por esta razón se convierte en una labor pesada.

Como algunos puntos importantes a los que les pondría atención sería a esta parte de la formación integral del niño ya que solo nos preocupamos por lo que

aprendemos en las escuelas, en si ya sabe leer o escribir, en el hecho de que mientras más pequeño lea o escriba mejor estudiante será y dejamos a un lado todo lo que tiene que ver con el desarrollo social e integral del pequeño.

La infancia se vive solo uno vez en toda la vida y no hay más que disfrutarla y dejar que nuestros pequeños la disfruten y nosotros con ella....

Algunos retos por los cuales me inclino sería el de promover esta información para evitar que se siga dando este tipo de abusos contra estos pequeños y concientizar a las personas que están en vinculo directo con estas personitas porque de esta forma podremos ayudar a mejorar nuestro planeta y formar mejores personas.

Las recomendaciones que puedo dar a profesores, estudiantes, padres de familia y autoridades sería el que por ningún motivo se deje a un lado estos temas y siempre que veamos o estemos frente a estos problemas los enfrentemos y pongamos toda la justicia que se necesite para poder dejar esta problemática atrás, ya que es un tema que tiene secuelas bastante graves y que no solo daña a una personita sino que es una cadenita que va llevando entre sí muchas otras más.

Hagamos conciencia del daño que podemos hacerle a estos seres humanos que apenas están forjando su carácter.

Bibliografía

Alvarez Rojo Víctor, (1994), Orientación Educativa y acción orientadora, Madrid, editorial EOS.

Subsecretaria de servicios educación para el distrito federal, Guía de prevención al maltrato infantil (material de prueba), Educación Inicial.

S.E.P. (1992), Programa de Educación Inicial. México.

Revista de orientación educativa 2, AMPO-DGOV, UNAH, año I, número 2, Marzo Abril, 1988.

Soler Fierrez Eduardo, (1978), "Estrategias de recuperación escolar individualizada", Moguer-Didáctica, Madrid.

Arellano García Carlos, (1999), Métodos y Técnicas de la Investigación jurídica, México, Editorial Porrúa.

Gutiérrez G. Martha Cecilia, Universidad Pedagógica Nacional, Coord. de Red Pedagógica. Constructivistas, Pedagogías Activas y Desarrollo Humano.

Loredo AA. (1994), Maltrato al menor. México D.F.: Interamericana Mc. Hill.

Kempe RS, Kempe HC, (1985), Niños maltratados. 3era edición. Madrid: Morata.

Kempe HC, Silverman NF, Stelee BF; Droegemueller W, Silver HK., (1962), Síndrome del niño maltratado. Edit. Jama.

Wolfe D. (1991), Programa de conducción de niños maltratados. México, D.F. Trillas.

Ley de los derechos de los niños y las niñas en el distrito federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura, artículo tres, fracción XVI.

Kieran PO., (1995), Abuso psicológico y emocional, Problemas de definición.

Daniel Fernández Eduardo, (2002), Malos tratos en la niñez y otras crueldades, Buenos Aires- México, editorial. Lumen Humanitas.

López Díaz Yolanda, (2002), ¿Por qué se maltrata al más íntimo? Una perspectiva psicoanalítica del maltrato infantil, Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

Diane E. Papalia y Rally Wendkos Olds, Desarrollo Humano, sexta edición, editorial McGraw-Hill.

Morgan María de la Luz y Quiroz Teresa, (1983), La sistematización como práctica, Nuevos Cuadernos y Clats. N° 6, México.

Gagneten María Mercedes, (1987), Sistematización de la práctica. Hacia una metodología de. Ed. Humanitas.

García Ávalos José Juan, (2003), Didáctica de las ciencias sociales, editorial del Valle de México. S.A. de C.V., tomo III.

García Dora, (), El grupo métodos y técnicas participativas, editorial espacio, Buenos Aires.

López Carlos, (1993), Talleres, ¿Cómo hacerlos?, editorial Troovel, Argentina.

Sosa G. Mercedes, (2002), El taller estrategia educativa para el aprendizaje significativo TEAS, editorial Kimpres Ltda, Bogota Colombia.

Fritzen José Silvino, (1981), Ejercicios Prácticos de dinámica de grupo 2, editorial Lumen.

Fritzen José Silvino, (1981), Los mejores juegos grupales, Buenos Aires-Argentina, editorial Lumen.

Yates A. J. (1978), Terapia del comportamiento, México, editorial Trillas.

G. Morris Charles, (1992), Psicología Un nuevo enfoque, séptima edición, editorial Prentice may.

Hochman Elena y Montero Maritza, (1980), Técnicas de Investigación documental, México, editorial Trillas.

Cazárez Hernandez Laura, Christen Maria, Jaramillo Levi Enrique, Villaseñora Roca Leticia, Zamudio Rodríguez Luz Elena, (1980), Técnicas actuales de investigación documental, México, editorial Trillas.

Henry Mussen Paul, Janeway Conger Jonh, Jerome Kagan, (1978), Desarrollo de la personalidad en el niño, México, editorial Trillas.

Murria Sidman, (1975), Tácticas de investigación científica, Barcelona, editorial Barcelona.

Gadea de Nicolás Luis, (1992), Escuela para padres y maestros.

E. Papalia Diane, Wendkos Olds Sally, (1966), Desarrollo Humano, Sexta edición, editorial Mac Graw Hill.

Ramírez Santiago, , Infancia es destino, editorial siglo veintiuno.

J. Fontana Vincent, (1973), En defensa del niño maltratado, Nueva York, editorial Pax México.

CAUSAS DEL MALTRATO INFANTIL EMOCIONAL

Si el maltrato se presenta en el hogar, conviene reflexionar en las posibles causas, que pueden ser resultado, de una combinación de circunstancias como:

- El cansancio y la frustración de los padres o adultos a cargo de los niños.
- Irritación por parte de los padres.
- Problemas Económicos.
- Stress del Adulto.
- Problemas de pareja y/o familiares.
- Desintegración familiar.
- Casos de alcoholismo o drogadicción de algún miembro de la familia.
- Los traumas del padre o de la madre, cuando fueron maltratados en su niñez.

PREVENCIÓN DEL MALTRATO EMOCIONAL

Para evitar el maltrato infantil y brindar a los niños una vida digna, saludable, con futuro, que ellos merecen, es conveniente:

- Se informe a los padres sobre las mejores condiciones de higiene y alimentación para el desarrollo de sus hijos e hijas que debe existir en los hogares.
- Utilice maneras amables de ejercer autoridad.
- Conviva mas tiempo con la familia.
- Favorezca la comunicación y el dialogo.
- Tenga paciencia con sus hijos y recuerden siempre su edad, sus necesidades, sus intereses y sus limitaciones.
- Proporcionen el desarrollo de actividades culturales y deportivas para su familia.
- Construyan un ambiente de tolerancia, respeto, y cariño en el hogar.

www.dif.gob.mx/malinf.htm
www.medynet.com/usuarios/prepinfand
www.familymanagement.com/fact/spanish/apuntres

MALTRATO INFANTIL EMOCIONAL



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
MARTHA LIDIA**

**LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS MERECE
AMOR Y RESPETO**

Nuestra sociedad se distingue por su sensibilidad hacia las niñas y los niños, al considerarlos seres valiosos que deben cuidar y proteger.

Todos sabemos que a los padres corresponde amar a sus hijos e hijas y velar por su bienestar.

El cuidado que la sociedad proporciona a los niños, a través de sus instituciones y leyes, es tan importante que podría decirse que el grado de desarrollo y civilidad de los pueblos puede medirse por el trato que le da a la infancia, tanto en la atención a sus necesidades como en el afecto y protección que le brinda.

Los infantes, debido a su escasa fortaleza física, su poca experiencia, su falta de información, están expuestos a situaciones que atentan contra su integridad física y emocional, entre ellas están:

- *ENFERMEDADES
- *ACCIDENTES
- *DESNUTRICIÓN
- *FALTA DE ATENCIÓN
- *ABANDONO Y MALTRATO

MALTRATO EMOCIONAL

Esta es una de las formas más sutiles pero también extendidas de maltrato infantil.

Son niños (as) habitualmente ridiculizados, insultados regañados o menospreciados.

Se le somete en forma permanente a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia, este es muy difícil de comprobar y descubrir.

Sucedre que casi siempre cuando los padres no captan la realidad que viven en sus hijos, en cuanto edad, destreza y habilidades específicas.

Se da cuando los papas exigen y esperan más de su hijos criticandoles continuamente.

Uno de los primeros indicadores de que un pequeño esta siendo víctima de abuso emocional o verbal es un cambio repentino de comportamiento.

Este tipo de abuso es acumulativo y si no se corrige a tiempo puede dejar cicatrices permanentes en la personalidad del niño.

**SIGNOS DE MALTRATO
INFANTIL EMOCIONAL**

**CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE
MALTRATO EMOCIONAL, CUANDO
EL NIÑO (A).**

*Muestra comportamientos extremos, algunas veces conductas que requieren llamados de atención y otra pasividad extrema.

*Asume roles o actitudes de adulto o demasiado infantiles para su edad.

*Retraso en el desarrollo físico emocional.

*Intento de suicidio.

**CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE
MALTRATO EMOCIONAL, CUANDO
SUS PADRES O ADULTOS QUE LO
ATIENDEN:**

*Constantemente los menosprecian o lo culpan.

*No les importa lo que le pasa o se niegan a considerar la ayuda que le ofrecen para superar sus problemas.

*Abiertamente rechazan al niño (a).